

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de octubre de 2017**

**Versión estenográfica de la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este jueves en la zona C, del edificio G.**

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Estimadas diputadas y diputados asistentes a esta decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería. Sean todos bienvenidos, muchas gracias por su presencia y su participación y como está previsto el día de hoy en el orden del día, tenemos la presencia del doctor Francisco José Gurria Treviño, coordinador general de ganadería de la Sagarpa quien viene a como ha sido en otras ocasiones, en diferentes etapas del ejercicio fiscal, viene a compartírnos la forma en que el estado que guardan los programas que están bajo su responsabilidad en la Secretaría de Agricultura.

Bienvenido doctor Gurria, como siempre saludándolo, saludando a la institución por su conducto y desde luego agradeciendo su participación, también quiero informarles que el día de hoy nos acompaña la diputada María Luis Beltrán Reyes, muchas gracias diputada por su compañía y también el diputado Gonzalo Guízar Valladares, quien siendo de un estado muy ganadero como es Veracruz, mi paisano Gonzalo, es un gusto que nos acompañes.

Vamos a dar inicio a la reunión, todavía no tenemos registrada las suficiente asistencia para que se registre el quórum, pero en el ánimo, como en otras ocasiones de ir aprovechando el tiempo iniciaríamos con la lectura del orden del día que solicitaría a la secretaría, lo dé a conocer, dejando en reserva todo tanto su aprobación como el demás procedimiento y con el permiso de los asistentes empezariamos después con la presentación a cargo del doctor Francisco Gurria.

**La secretaria diputada** : Que tal, buenos días. Por instrucciones del señor presidente procedo a la lectura del orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 2, eqt

5. Participación del veterinario Francisco Gurria Treviño, coordinador general de Ganadería con el tema: Estado de Avance del Programa de Fomento Ganadero.
6. Análisis y discusión al proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, correspondiente al sector ganadero.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias, diputada secretaria.

Bien, como les comentaba con el permiso de ustedes, vamos a dar paso a escuchar la presentación que nos hace el doctor Gurría, toda vez que en esta época es menester aprovechar el tiempo dedicado a las sesiones de las comisiones tomando en cuenta que hoy tenemos sesión plenaria y además se espera que sea por los temas incluidos, probablemente una sesión igualmente extensa.

Por lo que, le solicito al doctor Francisco Gurría nos haga favor de hacer su presentación.

**El ciudadano Francisco Gurría Treviño:** Muy buenos días. Muy amable señor presidente, un saludo del señor secretario, José Calzada que pronto estará aquí con ustedes y el agradecimiento a la comisión y a los miembros de la misma por esta invitación.

Para compartir, por un lado, el estado del sector y tratar de compartir y explicar con ustedes y para ustedes algunas de las razones y de los cambios de las fuerzas del mercado y de oferta y demanda a las cuales responde la estructura de la producción ganadera nacional y el estado de la misma en nuestro país y, por supuesto, el estado de gasto en el presente ejercicio.

En esta primera lámina podemos ver dos datos que son relevantes porque a principio de esta administración empezó a caer el inventario ganadero de los Estados Unidos, dada una condición que también compartimos en México, a finales de la administración anterior y los primeros dos años de la

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 3, eqt

administración del presidente Peña, una seca, verdaderamente severa y el inventario ganado en los Estados Unidos que, digamos siempre había rondado alrededor de los 110, 105 millones de cabezas que llegó a un nivel de menos de 83 millones de cabezas.

Lo cual hizo que se dispararan los precios y por un periodo de 2 años, 2 años y medio, hubo precios para el sector, particularmente en la carne, pues nunca vistos no solamente por la carne, sino aparejado a ello también precios en los cereales y en las oleaginosas que nunca se había contemplado que pudieran alcanzar esos niveles.

Lo cual, así como afectó al lado ganadero mexicano, en donde hubo una reducción importante sobre todo en el norte de México, hubo una reacción en el mercado nacional y dio pie a que con la ayuda de la legislatura, en particular con la Comisión de Ganadería, pudiéramos reforzar el esfuerzo de la repoblación y esto ha dado como resultado una estrategia de fomento junto con las organizaciones ganaderas, en el cual, hoy ya podemos ver algunos resultados.

Esto solamente refuerza en términos de precios lo que le pasó al ganado, sobre todo al ganado que se exporta. Como pueden ver ustedes en el 2015, 2016, con precios realmente, completamente fuera de la norma, quizá de los últimos 100 años.

Así que hoy, un ajuste a la baja, importante, sobre todo en el último año y medio. Sin embargo, son precios que están ligeramente por encima de los promedios históricos, del precio de los becerros en los Estados Unidos y esto solamente ilustra una pantalla del precio de la carne de becerro en los Estados Unidos, alrededor de 1.10 de dólar digamos ya bastante más estable.

Sin embargo, en México podemos ver que hay algunas condiciones importantes que determinan un diferencial de precio en el mercado interno que puede ser, por un lado, el estatus sanitario que esto en algunos casos pueda representar hasta 20 o 25 o 30 pesos y, por supuesto, la oferta de ganado en ciertas zonas dada la condición de los pastos que en términos generales hoy en México ha sido favorable, no

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 4, eqt

completa en toda la geografía nacional, pero en términos generales bastante favorable para la condición de los agostaderos.

Pasando al tema, ahora, la...

(Sigue turno 2)

... al tema.

Ahora, la razón de mostrar esta primera parte del entorno de nuestro vecino, es que ha habido una recuperación muy significativa en estos últimos cuatro años del inventario ganadero americano, y ha pasado de los 83 millones de cabezas a casi 95.

Esto también repercute en una plataforma productiva mucho más amplia, en los Estados Unidos nosotros producimos alrededor de 2 millones de toneladas de carne de res, en Estados Unidos se producen un poco más de 12 millones, y la ganadería no es seis veces más grande, es más o menos cuatro veces más grande, pero la diferencia está en que el peso del ganado en México que se le llama rendido, a la hora que ya va al gancho, es bastante más liviano que el de los Estados Unidos, en Estados Unidos acerca casi a los 700 kilos, nosotros estamos sacrificando en promedio, como a los 530 y es el diferencial, hacen muchas toneladas en 35 millones de cabezas más o menos que se sacrifican en Estados Unidos, 35, 37 millones, dan como resultado casi 13 millones de toneladas, nosotros sacrificamos unos ocho millones, ocho y medio millones de cabezas entre ganado de desecho y el engorda, digamos, de ganado joven, y producimos alrededor de 2.2, 2.3 millones de toneladas entre el consumo interno y lo que hoy ya estamos exportando, además de los becerros en pie.

Sin embargo, cómo viene funcionando el sector, cómo se ha desempeñado en este, digamos, entorno favorable, que se antojaba muy difícil al principio de la administración con una seca muy severa, con un deterioro muy importante de los agostaderos, con precios nunca vistos de los granos y las oleaginosas.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 5, eqt

Ya en la segunda parte del año 13, luego en 14 empezó a regularizarse el tema de la precipitación, por un lado, y comenzó esta recuperación a la normalidad de los precios en la medida que también el petróleo venía bajando de precio, de niveles nunca vistos en el petróleo, y que se había vinculado el precio del maíz como una alternativa también de un complemento energético en la producción de etanol, que llegó a ser prácticamente el 30 por ciento de la cosecha americana se dedica al etanol. Esto hizo que fueran creciendo los precios en esta burbuja que duró más o menos dos años, un poquito menos, quizá, hoy se está normalizando.

Sin embargo, lo que podemos ver en una comparación del desempeño del sector, que es algo que queremos compartir con ustedes, no solamente en el tema del bovino, sino en general del sector pecuario, cómo se viene desempeñando el sector en su crecimiento ya en un periodo importante de tiempo, comparado el sector pecuario con algunos otros productos del sector agrícola, que quizá tienen mucho más espacio en los medios y bastante más *glamour* en términos de lo que representan para el comercio, como es el jitomate, como es el aguacate, el propio tequila, en fin, que tiene siempre un espacio dada su inclinación a la exportación y a generar divisas.

En comparación con el sector pecuario, vemos que de la izquierda a la derecha los primeros, de los seis primeros productos con mayor crecimiento, cinco son del sector pecuario. O sea, no solamente la carne de bovino, sino la carne de ave, la leche, el porcino y el huevo para plato.

En forma tal que no solamente en términos de la tasa de crecimiento, sino en valor, son mucho más importantes que estos otros productos, que regionalmente tienen un impacto importantísimo, en el caso muy particular del aguacate en Michoacán o del jitomate en una media docena de estados, en donde exportamos millón y medio de toneladas de jitomate. El impacto del sector en su conjunto es mucho más generalizado en la geografía nacional, por un lado y con un valor muchísimo muy superior al de la parte agrícola, a pesar de este señalamiento de que siempre al que se hace referencia, por tener un crecimiento muy destacado en los últimos años.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 6, eqt

Así que este es una buena noticia para el sector y una buena razón para que en las distintas zonas, las distintas especies, y la estrategia que los liderazgos de la ganadería en toda y cada una de las especies pueda diseñar como base un buen desempeño del sector en términos de crecimiento y del valor, sobre todo lo que representa en términos nutricionales para la oferta mexicana.

Porque si bien es cierto, el tema del intercambio comercial, siempre parece tener un espacio destacado en los medios, parecería que es una medida de la salud del sector, si tiene un ritmo de crecimiento en la exportación, pues resulta que en el caso de la carne, por ejemplo, el mercado interno es nueve veces más grande o 10 veces más grande que lo que exportamos.

De forma tal que tomar en cuenta el mercado interno es fundamental para el sector, no solamente una señal de generación de divisas que es lo que a veces puede parecer que determina la salud del sector o el dinamismo de cada uno de éstos.

Aquí podemos ver cómo la oferta de cárnicos en México viene creciendo en todos y cada uno de los sectores, por supuesto el de ave, carne de ave de manera muy destacada, que no es necesariamente una condición de México, sino en general, nada más para darles un dato del comportamiento de la producción de ave en el mundo, de la carne de ave en el mundo.

En 1960 de los 48 millones de toneladas que se producían en el mundo de carne, la carne de ave en 1960 representaba solamente el ocho por ciento de esas, prácticamente, 50 millones de toneladas, solamente el ocho por ciento. O sea, cuatro y medio millones de toneladas.

Hoy representa el 32 por ciento de la oferta mundial de carne que son 170 millones de toneladas, pero es arriba del 30 por ciento, más de 45 millones de toneladas, o sea más de 10 veces. Eso es una explosión, cuando la carne de res que representaba la mitad de la oferta de carne en 1960, de esos 50 millones, hoy representa, de las 270 millones de toneladas, solamente el 22 por ciento. Evidentemente lo explica el ciclo...

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 7, eqt

(Sigue turno 3)

... el 22 por ciento. Evidentemente lo explica el ciclo más largo, etcétera, pero por otro lado también el crecimiento de la carne de ave es muy importante.

Haciendo una comparación de cómo se vienen comportando los sectores, digamos con periodos equivalentes en el tiempo, con excepción de la miel que ha tenido en estos últimos dos años y medio realmente una condición adversa en términos de la falta de agua, por un lado, y luego este año de mucha agua, entonces hubo una falta de floración por falta de humedad hace dos años y ahora por exceso de humedad, entonces no hay floración tampoco porque sigue lloviendo, entonces ha habido una disminución sensible en el tema de la miel. Por supuesto también tiene alguna ventaja en términos de quien sí puede producir algo de miel o tiene alguna capacidad, pues el precio ha repuntado, pero en términos generales ha habido una baja sensible de producción a pesar de que la demanda y los precios a la exportación siguen bastante altos, y hay una gran demanda por la miel mexicana.

En el caso de la carne de caprino, pues la verdad es que son de estos mercados un tanto informal, o no un tanto, sino muy informales en su mayoría, y es difícil tener una buena medición, lo mismo que pasa con el tema de los ovinos porque cada barbacoyero mata a su borrego, lo cocina y luego lo vende en una esquina, entonces no entra a ningún circuito formal en donde lo puedas verdaderamente contabilizar porque ni en el matadero ni en, luego en el comercio formal, entonces, pero lo que sí es muy relevante es que, y quizás, eso es lo que refleje la caída en la oferta total, es que la importación ha caído de manera dramática, la importación de canales de ovino a principios del TLCAN, los primeros siete u ocho años, llegamos a importar 1 millón de canales, y hoy estamos importando, de la oferta total, aproximadamente el 30 por ciento, cuando había sido exactamente al revés. La importación representaba el 70 por ciento de lo que se consumía y hoy solamente representa el 30 por ciento.

Entonces igual que en el tema del caprino, la verdad es que los datos son, digamos, difíciles de tener certeza porque la informalidad de la actividad hace que no tengamos mediciones muy precisas. Pero todas las otras especies que son además el 90 por ciento, el 92 por ciento del valor de la actividad pecuaria, la carne de cerdo, la carne de bovino, la carne de ave, el huevo de plato y a leche, todos tienen

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 8, eqt

alguna tendencia positiva. Nosotros estamos remontando un ciclo también igual que los americanos, de repoblamiento, y bueno, lo podemos abordar un poquito más tarde ya con detalle de cómo ha funcionado esa estrategia, y se va a empezar a reflejar, digamos, en estos siguientes ciclos la capacidad de esta repoblación.

¿Qué ha venido pasando con las engordas y la exportación de carne en cortes? Pues hemos mantenido los promedios de exportación de ganado en pie, alrededor de 700, 900 mil cabezas, dependiendo de los Precios. Hoy en algunas épocas ya durante este año, por ejemplo ha habido momentos en donde vender al mercado mexicano, a una engorda, es prácticamente equivalente al vender para la exportación, pero sin el gasto inherente a exportar que tienes que pagar el corral en el que están los animales antes de cruzar, la inspección, etcétera y las pruebas sanitarias, en fin. De forma tal que hay en algunas zonas condiciones equivalentes para vender ese becerro en México y no tener que exportar.

Pero lo que sí es muy destacable que es lo que está pasando con la carne ya en cortes, digamos, el volumen de carne exportada. Este año seguramente vamos a llegar a cerca de 240 mil toneladas que es un crecimiento de dos dígitos y lo que es todavía más interesante de esta condición de exportación, es un tanto la diversificación de los mercados. O sea, está empezando a llegar carne y animales también, a mercados digamos que no eran los que tradicionalmente tenía México, así que esto es algo muy importante.

Aquí el año pasado cerramos un poquito debajo de 200 mil toneladas, como 188 mil toneladas, y este año vamos a llegar prácticamente a 240 mil.

Y como menciona aquí el diputado, el comportamiento, así como lo mencionaba yo en el tema de los ovinos, en el tema de los bovinos también se refleja, y ustedes lo pueden ver aquí en el 2003, ya niveles muy importantes de importación de carne y cómo viene hacia abajo esta tendencia en donde se han acomodado ciertas partes o ciertas cortes en donde no es la canal completa, sino partes específicas en las que México tiene una preferencia de consumo que no hay en los Estados Unidos en valor, también con valores distintos, pero sin embargo kilo a kilo se sigue compitiendo porque un kilo de arrachera un



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 9, eqt

kilo de lomo o un kilo de, siguen compitiendo en términos de volumen, no necesariamente de precio, no necesariamente de, no, pero ni de las mismas partes, o sea, no es un lomo contra un lomo, pero en volumen como quiera llena el estómago igual ¿verdad? Quizás con diferente valor pero a la hora de consumirlo es kilo contra kilo, pero sí ha bajado de manera muy significativa la importación de carne y el espacio que genera hoy, no el espacio, sino el intercambio que genera la exportación de carne mexicana en cortes a los Estados Unidos, principalmente, y otros mercados, hoy nos da un superávit en el sector que no lo habíamos experimentado en los últimos 25 años o 40, dependiendo cómo quiera uno hacer la cuenta ¿no? De forma tal que esto es un reflejo del esfuerzo de los ganaderos que están desde la vaca becerro hasta las engordas, empieza a haber una menor distancia entre la sofisticación del criador y a parte más intensiva de los últimos 120 o 150 días de las engordas.

En el caso de la leche, este año tuvimos un año menos accidentado, por llamarle de alguna...

(Sigue turno 4)

... un año menos accidentado, por llamarle de alguna forma, en términos de poder colocar la leche. Los últimos 3 años o 4 había sido... durante unas 10 o 12 semanas... un tema muy conflictivo sobre todo para los pequeños productores de algunas regiones de México. Destacadamente los Altos de Jalisco, parte de Chihuahua, Veracruz, en donde hay solamente un comprador, que es Liconsa.

Pero este año las condiciones del mercado, después de tener precios altísimos la leche en polvo, se desplomaron a menos de la mitad. De valer 5 mil... tonelada, llegó a valer mil 800 dólares la tonelada. Pero un año después el valor de la grasa resulta que se disparó prácticamente 3 veces respecto al precio normal del mercado de la grasa. Y eso hizo que el acomodo de la producción, dada la enorme necesidad de la grasa, se mantuviera más o menos buenos precios. Pero sobre todo no había excedentes que no pusieran acomodarse. De forma tal que pudimos tener un año menos accidentado en términos del acomodo de la leche, y con precios menos desfavorables para el pequeño productor.

Y se antoja, dadas las condiciones del mercado internacional y la demanda muy en particular del tema de la grasa... que hay un déficit en el mundo entero muy marcado... pues que esto pueda seguir en

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 10, eqt

condiciones bastante favorables aun para los pequeños productores de leche, que tienen o a Liconsa como destino... y que una vez que... o se acaba el recurso de Liconsa o hay un desajuste en quién le vende a Liconsa... salir a venderle al quesero es una condición tremendamente desfavorable. Y hoy se antoja que eso se va a sostener digamos en una condición no tan desfavorable para el pequeño productor.

Pasando al tema de la porcicultura. Este es un sector que, lo que escuchamos en las diferentes zonas productoras... pues hay una intención de inversión muy importante. También concretándose algunas inversiones de los últimos dos años. Por ejemplo en infraestructura de matanza y de proceso, destacadamente Jalisco... dos grandes grupos de productores ya con su rastro y con su obrador pues va a cambiar el rostro del comercio de la carne de cerdo. Porque estos dos grupos que representan un porcentaje muy importante del total de la producción nacional, y que vendían todo en pie, hoy lo van a empezar a vender... si no todo, una parte ya sacrificada y cortada y fría... Entonces van a cambiar los volúmenes que llegan a los mercados de carne de cerdo ya cortada y fría. Entonces esto va a ser muy importante.

Además de que sabemos de inversiones en Sonora muy importantes. Los que venden genética de cerdos nos dicen que hay pedidos por cerca de 200 mil vientres en los siguientes 12 o 15 meses. De forma tal que en Veracruz, Jalisco, Sonora, Guanajuato y Chihuahua hay proyectos que se están detonando de manera importante. Y que como oferta total el cerdo... Les comentaba yo que en 1960 representaba el 42 por ciento de esas 50 millones de toneladas. Y sigue representando el 43 por ciento de 270 millones de toneladas. Esa es la especie que ha mantenido su participación en el mercado, aunque la oferta total ha crecido 5 veces, un poquito más de 5 veces en el mundo. Por supuesto el tema de China es fundamental, porque ellos producen casi 55 kilos de cada 100 que se producen en el mundo.

Y en el caso de las importaciones que... recientemente en una reunión nacional nos hacían el señalamiento de que se está convirtiendo ya prácticamente en el 50 por ciento la importación de partes de cerdo a México... Pues resulta que también el valor, el diferencial del valor y la preferencia de

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 11, eqt

consumo es lo que hace que esta discusión se antoje interminable. Porque nosotros nos comemos desde la trompa hasta la cola del cerdo. En Estados Unidos no. Tienen partes que tienen un alto valor y lo demás lo sueltan al resto del mercado. En donde nosotros tenemos también alguna sensación que algunas partes pueden venir inclusive debajo de los costos de producción. Y es una temática que se está abordando junto con la Secretaría de Economía y el propio sector productivo.

Sin embargo, igual que en el tema de las aves, hay un nicho particular. Así como entran las alitas y los muslos en México, y que son volúmenes muy importantes, y que por supuesto pueden competir contra piezas de mayor valor, como es la pechuga en México, también ya tienen un determinado nicho en el mercado y no perturba tanto el precio de las piezas que son de mayor valor para nuestros productores.

El caso de la avicultura. Pues este es un tema... tanto del tema de huevo para plato como carne de ave pues que vienen creciendo de manera muy destacada. Además recuperándose de manera francamente sorprendente, después del tropiezo que tuvimos con los dos brotes de influenza aviar. Y ha habido una estrategia de diversificar este hacinamiento que tenía la avicultura, o que todavía tiene, pero que está resolviéndose. Empieza a haber por ejemplo algunas instalaciones modernas y grandes en estados como Chihuahua, pero que son de inversionistas o empresas de Jalisco, para precisamente mitigar el riesgo de algún descalabro sanitario en lo consiguiente.

El tema de la miel. Pues ustedes pueden ver aquí una curva que representa una caída bastante importante. Hemos tenido en unas zonas mucho calor, en otras mucha agua, en otras poca agua. Y ha sido francamente heterogéneo el comportamiento de las precipitaciones y las temperaturas. Y esto ha afectado de manera importante sobre todo a zonas como la península de Yucatán, en donde tradicionalmente hay una producción destacada, y que no ha habido una floración importante, ha habido una baja de prácticamente el 11 por ciento del 2015 para acá.

Sin embargo, el valor de las exportaciones...

(Sigue turno 5)

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 12, eqt

... para acá. Sin embargo, el valor de las exportaciones y la demanda por la miel mexicana sigue siendo algo que es una constante y que también estamos en un proceso, junto con la subsecretaria Nelly Romero y algunos de los gobiernos de los estados, y ha sido de interés particular del secretario Calzada dedicarle mayores recursos al tema de la apicultura, en donde también hay una preocupación: producir más reinas, porque no hay suficientes abejas reinas.

México necesita alrededor de un millón de abejas reinas. Tenemos la capacidad para producir un poquito menos de 400 mil, alrededor de 400 mil. Así que esto también incide en la producción, porque si se va haciendo vieja la colmena sin reponer a la reina, el vigor de la colmena cae y esto se traduce en menos kilos por unidad.

Este es un tema también relevante, ligado al asunto de la sanidad de las abejas, de las abejas reinas en particular. Porque si los criaderos de abejas reina no tienen la certificación, la certeza de quien cambia una reina y no está perfectamente sana, vigorosa, etcétera, el esfuerzo se pierde. Así que este es un tema importante y lo está reforzando la subsecretaria Romero a través del programa PESA y el de los pequeños productores.

La siguiente tiene que ver un poco con cuáles son los patrones de consumo, cómo le va al sector. Pueden ver que la carne de pollo sigue siendo preferida. Por supuesto esto tiene que ver con el ingreso, definitivamente, y la oportunidad de la oferta o el acceso a esa oferta que cada día crece en el caso del pollo y que se presenta de diferente manera. Quizá como que es más fácil de darlo de comer a los niños porque lo metes al microondas y rápido lo preparas.

En el caso de la carne de res es un poco más elaborado el tiempo de la elaboración de ese platillo, pues es de mayor inversión y el tiempo que seguramente pasan las mujeres en la cocina es un poco menos que el que pasaban otras generaciones. Esto tiene que ver también con qué es lo que se les presenta a los niños a la hora de la comida.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 13, eqt

El caso del pollo ha tenido una evolución de estas presentaciones un poco más rápidas de preparar. El cerdo empieza a tener algunas presentaciones también con esta orientación y quizá con el tema del bovino todavía sigue siendo un mercado más tradicional, que aunque no desaparece la carnicería de la esquina, de todas maneras el tiempo que se necesita para elaborar una comida con carne de res toma mayor tiempo y esto incide en la preferencia.

Ya para terminar, me quedan dos o tres láminas más. Esto tiene que con algo de los precios y cómo los venimos monitoreando en la secretaria. nosotros, Sedesol, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda, el Banco de México, etcétera, y que tiene que ver con algunos de los temas que ustedes abordan aquí, porque siempre hay una preocupación de que si se mueve el precio, sobre todo el de la carne de res, en alguna medida inmediatamente hay alguna reacción de querer ampliar la oferta quizás otorgando cupos a otros países para que puedan traer carne y esa es una preocupación tanto de la secretaría, de los legisladores, de los productores, en donde hoy hay una señal en donde los sectores están creciendo y no se justifican a veces algunas solicitudes de algunos países de cupos que son francamente desmedidas.

Así que eso es algo que siempre tenemos que estar monitoreando en este grupo intersecretarial en el tema de los precios. Cómo ha venido evolucionando el tema de los precios al productor. Ustedes lo pueden ver aquí, pues al principio del último año de la administración del presidente Calderón, precios realmente bajo. Esa señal de precio se mantuvo 20 años y de repente empezó a subir el precio, dadas las condiciones de clima y de precipitación.

Se ha mantenido en precios relativamente altos. En mi opinión creo que también el ganadero evolucionó para estar más cerca del mercado final monitoreando mucho más de cerca lo que pasaba con los precios, con los costos, el valor de las cosas y se ha mantenido en precios razonables de interés para poder seguir invirtiendo, cosa que hace 20 o 25 años parecía estarle metiendo dinero bueno al mano, porque no había rentabilidad en el sector.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 14, eqt

La siguiente. Esta es una gráfica de cómo se ha comportado la exportación de becerros a Estados Unidos en los últimos cinco o seis años. Podemos ver que la importación a Estados Unidos, tanto de Canadá como de México está normalizándose después de una caída importante.

La siguiente. Eso es algo de interés para todos, que nos parece relevante destacar, porque en un periodo de 20 años la capacidad de engorda en México creció al doble. La capacidad de corrales de engorda en México del inicio más o menos del TLC a la fecha ha crecido un poco más del doble. Esto refleja también lo que está sucediendo con la capacidad de exportar y de acomodar los becerros en mejores condiciones de precio para el productor, independientemente del tamaño.

Hay una capacidad, este dice un millón 200. Es un millón 200 mil pero por ciclo y los ciclos casi se repiten tres veces. Quiere decir que en año tienes prácticamente cuatro millones de animales con capacidad de engordarse en esta infraestructura, cuando antes teníamos solamente un millón y medio, un millón 800 mil en un año. Hoy tenemos cuatro millones.

Así que esto explica también este comportamiento de ser ahora un exportador de cortes y no solamente de becerros. Esto está creciendo cada vez más y a pesar de eso esta capacidad se encuentra generalmente alrededor del 70 por ciento de su capacidad instalada en uso...

(Sigue turno 6)

... alrededor del 70 por ciento de su capacidad instalada en uso. O sea, no, todavía aún con lo que tenemos ahorita hay capacidad para crecer sin tener que hacer un corral más, todavía hay un espacio de crecimiento importante.

Y bueno, uno de los temas que seguramente tendrán ustedes inquietud, si no, una justificación, sí una explicación de qué ha pasado con los recursos que ustedes le otorgan a la Secretaría de Agricultura y en particular a la Coordinación General de Ganadería, cómo vienen dándose estos recursos y los ritmos de su desembolso y hacia dónde van en términos de estrategia de política pública, para fortalecer uno u otro rubro en este 2017.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 15, eqt

Como ustedes pueden ver, en el 2013 la Cámara de Diputados le asignó 4 mil 800 millones de pesos a la Coordinación General de Ganadería y tuvo un crecimiento relevante los siguientes dos años, y en el 16 ya hubo una disminución importante, dadas que las condiciones del entorno económico, no solamente nacional, sino mundial y se reflejó en una disminución importante, aunque cabe mencionar que algunos ajustes que se hicieron junto con los legisladores liberó una parte muy importante del presupuesto, que antes tenía como destino el Progan para en el ajuste y en la depuración de este programa para llevarlo con mayor precisión a productores más pequeños dada la condición de buenos precios en el mercado, liberó una parte muy importante alrededor del 45 por ciento de ese presupuesto a la capitalización de las Unidades Productivas Pecuarias, a las UPP.

Así que, ahora en el 17, ¿qué es lo que sucedió? En el 17 lo que nos asignaron y nos ha administrado la Secretaría de Hacienda lo utilizamos para pagar los adeudos del 2016, de forma tal que hoy en el 2017 no hemos ministrado nada más que los adeudos de 2016. O sea, tenemos un adeudo total del Progan y también de la demanda de las ventanillas que en cada una de las delegaciones se recibe por parte de los productores.

Ahora la siguiente explica un poco de manera más clara cómo se ha comportado el presupuesto. Del original autorizado en el año pasado que fueron 5 mil 556 hubo que pagar del 2015 casi 2 mil millones, o sea, mil 936 y del 16 solamente pagamos 3 mil millones, de forma tal que en lo que va del 17 repusimos lo que tendría que haberse ejercido si no hubiera habido recortes en el año pasado, entonces estamos pasando una parte muy importante, casi en su totalidad del ejercicio del 17 a los adeudos del 16, dejando sin pagar prácticamente la totalidad de la demanda y del propio padrón de Progan durante 17, dado la serie de recortes y de reservas que ha sido sujeta la Secretaría.

A la Secretaría le han recortado cerca de 11 mil millones de pesos y de estos a la coordinación también ha habido una restricción en el flujo de recursos, pues lo que se ha manifestado en el retraso de los compromisos del 17, dándole cumplimiento y a los adeudos del 16 que fue la instrucción del secretario Calzada.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 16, eqt

Sin embargo, estamos ahorita con la Secretaría de Hacienda viendo cómo podemos resarcir algo de lo que se nos restringió durante estos primeros 10 meses del año para poder cumplir con estos adeudos y/o llevarlos como parte de la cuenta a la que tendremos que discutir y tendrán que discutir ustedes en los próximos días, casi horas para poder satisfacer la demanda y sobre todo el tema de los padrones establecido en el presupuesto y que a la fecha no se ha podido cumplir.

O sea, no es que no haya tenido recursos la coordinación, sí los tuvo pero se utilizaron para pagar los pasivos del año pasado en su totalidad y ahora tenemos, la verdad, es que solamente un mes más de una piscacha final de los recursos de este año.

Y aquí se refleja cómo hemos, digamos, peloteado el tema del presupuesto, en donde en 2016 pagamos una parte del 2015, en el 2017 pagamos el 2016 y que del gasto total de estos, si hubieran sido a tiempo que fueron 4 mil 300 millones, hemos pagado 3 mil 931, que es prácticamente el 91 por ciento. O sea, hemos cumplido con el 91 por ciento, pero venimos arrastrando hoy el ejercicio fiscal del 17 en su totalidad.

Así que esto es simplemente no necesariamente una justificación, pero sí una explicación de cómo se viene manejando el presupuesto y tratando de cumplir a cabalidad, como ha sido la instrucción del secretario, con los compromisos que se generan, no solamente de los padrones, que eso es algo ya hundido, pero sí de la demanda que se genera en las oficinas de las delegaciones y en los gobiernos de los estados a los que ustedes representan.

En el caso particular del Progan que es, sigue siendo un gasto, una parte del gasto muy importante, les mencionaba que estos mil 800 millones de pesos, que además incluye una serie de temas adicionales que tienen que ver con la identificación del ganado y una serie de cosas satelitales alrededor del padrón que beneficia a la trazabilidad, al seguimiento, una serie de temas que se quedan atorados en la medida que no hay suficiencia presupuestaria.



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 17, eqt

–La siguiente.

Y bueno, esta sí me gustaría que, un poco por el impacto visual, la recordasen, porque si ustedes ven las solicitudes que tiene la Coordinación General de Ganadería en términos de millones de pesos o de miles de millones...

(Sigue turno 7)

...de millones de pesos o de miles de millones, o sea, hay 7 mil millones de pesos de solicitudes, se dictaminan más o menos la mitad, pero se pueden atender presupuestalmente el 8 por ciento. Eso es, digamos, la realidad en términos del presupuesto de lo que podemos atender independientemente de cual sea la razón de la solicitud, si es repoblamiento, si es posproducción, si es transformación, si es equipo, en fin. Pero, digamos, la capacidad de respuesta de la secretaría es que más o menos entre el 9 y el 10 por ciento de las solicitudes que se generan en los estados, en los diferentes sectores, es lo que se puede atender con el recurso que se le asigna, independientemente de la importancia y del valor que tiene el sector. Porque ya lo vimos, que son de los sectores más valiosos.

Y bueno, y este otro –ya para terminar–, el tema de lo que tenemos con otras agencias para poder potenciar cada peso que nos asignan ustedes a través de una estrategia con la Financiera Nacional o con el FIRA, en donde estamos combinando el apoyo con el crédito para que se pueda acceder y se pueda potenciar, digamos, cada peso que se le asigna a la coordinación que esta, tanto en Financiera como en FIRA, se multiplica más o menos por cuatro, y esto hace que haya un poco más de cobertura y que no todo tenga que ser estrictamente un tema del fondo perdido al cual las reglas de operación de la secretaría le puede dar acceso a los pequeños productores.

El tema en particular del repoblamiento, yo considero que ha sido particularmente exitoso porque se coloca todo el dinero, este año le pusimos 300 millones a FIRA, 150 millones a la Financiera, y hay más de 3 o 4 veces solicitudes tanto para compra de ganado como equipo, alguna infraestructura, que acompañada con crédito se puede realizar, pero no alcanza lo suficiente porque la demanda es 3 veces o 4 la que podemos apoyar a la fecha. Así que yo me pongo a sus órdenes, estamos hoy quizá en un

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 18, eqt

momento delicado desde el punto de vista de los calendarios y los tiempos, pero nos parece relevante compartir con ustedes el estado de la ganadería, algunas de las condiciones del entorno mundial y del mercado para que puedan ustedes en sus deliberaciones tener estas variables en consideración para la asignación del presupuesto del 2018 y cierre de la administración del presidente Peña, el secretario Calzada. Muchísimas gracias por su atención, les agradezco la invitación y nos reiteramos a sus órdenes. Muchas gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias doctor... por su presentación. Y, desde luego, antes de entrar en la fase de intervención de las diputadas y los diputados, quiero informar que han registrado asistencia ya 15 diputados integrantes de la comisión, por lo cual existe el quórum legal. Y vamos rápidamente a reponer el procedimiento para instalar formalmente esta reunión. Por lo cual, solicito a la secretaría consulte a los integrantes en votación económica si es de aprobarse el orden del día que el principio de la reunión ya fue leído.

**La** : Por instrucciones de señor presidente, consulto a los integrantes de la comisión, en votación económica, si se aprueba el orden del día. Los diputados y las diputadas que estén a la afirmativa sírvanse a manifestarlo (votación). Los diputados y las diputadas que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo (votación). Presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias, diputada secretaria. Solicito a la secretaría de cuenta del siguiente punto del orden del día.

**La** : El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la decimosexta reunión ordinaria de la comisión.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** En virtud de que el acata se les hizo llegar en días pasados, y se encuentra además en su carpeta, solicito a la secretaría si es de dispensarse su lectura.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 19, eqt

**La** : Por instrucciones de señor presidente, consulto a los integrantes de la comisión, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta de la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería. Las diputadas y los diputados que estén por la mayoría sírvanse a manifestarlo (votación). Los diputados y las diputadas que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias, Se solicita a la secretaría, en consecuencia, consulte a los legisladores de la comisión, en votación económica, si es de aprobarse el acta de la decimosexta reunión ordinaria.

**La** : Por instrucciones del señor presidente consulto a los integrantes de la comisión, en votación económica, si se aprueba el acta de la decimosexta reunión ordinaria. Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo (votación). Los diputados y las diputadas que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias. Aprobada el acta de la decimosexta reunión ordinaria. Solicito a la secretaría de cuenta del siguiente punto del orden el día.

**La** : El siguiente punto del orden del día, es la participación del médico veterinario zootecnista Francisco Gurría Treviño, coordinador general de Ganadería, con el tema “Estado de avance del Programa de Fomento Ganadero”. Por lo que solicito al veterinario, que ya tuvo su intervención, antes esta asamblea.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muy bien. Derivado de la intervención ya realizada de parte del doctor Francisco Gurría Treviño, solicito a la secretaría consulte si algún diputado o diputada desee hacer uso de la palabra. El diputado Óscar García Barrón, el diputado Gerardo Salas, el diputado Ramón Villagómez y el diputado Leonel Cordero y la diputada Beltrán y el diputado Gonzalo Guízar Valladares. En ese orden, por favor harán uso de la palabra.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 20, eqt

**El diputado Óscar García Barrón:** Con su permiso, señor presidente. Compañeras diputadas, compañeros diputados. Bienvenido doctor Francisco Gurría por estar aquí con nosotros, su equipo de trabajo. Y yo en lo personal, escuchando con mucha atención sus comentarios, debo reconocerle la sinceridad que usted ha tenido para decir aquí en esta comisión cual es la circunstancia y la situación que guarda el sector ganadero en el país; cuales son o cual ha venido siendo el avance de los recursos ejercidos en el 2017 que aquí se autorizaron en el sector ganadero.

Y le reconozco ese valor cuando dice que con los recursos que se le aprobó del 2017 prácticamente no se ha ejercido nada, nada más que pagar pasivos del 2016. Es muy preocupante escuchar esto compañeros diputados, y permitiéndome hacer un comentario, el martes por la noche, como integrante de la Comisión de Agricultura, yo le decía al subsecretario de Sagarpa, que como era posible aceptar todos los comentarios que se hacen en las mesas de trabajo y de información, donde pareciera que el campo en México es la panacea, es... el espacio en donde no falta nada y todo esta solucionado. Y que todo está bien en las mesas, pero cuando andamos allá con los productores, con los campesinos, triste vemos, tristemente vemos que son dos mundo completamente diferentes, completamente diferentes...

(Sigue turno 8)

... que son dos mundos completamente diferentes, completamente diferentes, completamente diferentes, y le decía yo lo siguiente, y le hacía la siguiente reflexión, hace dos años, los productores agrícolas forrajeros, forrajeros recibían 976 pesos por hectárea del Proagro, y a partir del año pasado, en base a las reglas de operación de la Sagarpa, en lugar de recibir 976 pesos, ahora reciben 90 pesos por hectárea los forrajeros.

Si hacemos una pequeña suma, noventa entre 17.60, que es el precio del diésel, pues no les estamos dando a los compañeros forrajeros nomás de que cinco litros de diésel por hectárea, para que realicen su actividad. Eso es preocupante, me parece que es una humillación al campo de México y a las familias de los mexicanos y a los productores.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 21, eqt

Los que andamos todos los días en el campo, y el doctor Gurría sabe perfectamente que en Durango yo represento a una organización ganadera de 26 mil socios ganaderos, todos los días me preguntan por el Proagro, perdón, por el Progan, y el Proagro, y todo lo que se refiere a la producción. Y esta semana me preocupé mucho cuando un grupo de compañeros campesinos me dicen que el delegado de Sagarpa ya les informó que no se va a pagar este año el Progan, porque no hay recursos, después de que la Cámara se autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 los recursos.

Yo sé que en ocasiones estas irregularidades no son por falta de voluntad ni política ni social ni económica de los funcionarios, sino que en ocasiones, la Secretaría de Hacienda, con la mano en la cintura hace recortes a diestra y siniestra, sin importarle las necesidades de los más necesitados del país, sin importar que ya los diputados, a través de la instancia jurídica legal que es el Congreso ha autorizado un Presupuesto para ir a solucionar los problemas de miles y miles de familias que son los que más lo requieren.

Esto a mí me preocupa mucho. Yo hago un llamado a los compañeros diputados de esta comisión, muy respetuosa y dejo una solicitud respetuosa, que por escrito le hagamos a la Secretaría de Hacienda un llamado de atención, para que se ponga al corriente con lo que se autorizó hace un año, en 2017, porque no es posible que los productores mexicanos, que son los que producen los alimentos de los millones y millones de familias mexicanas, todavía estén esperando los pocos recursos que les llegan para producir, tanto en el ámbito agrícola, como en el ganadero.

Pero también pedirle, amigo Gurría, yo sé que usted es un conocedor del tema, y yo sé que el hecho de venir a decirnos cuál es la circunstancia real, se necesita de valor, como lo tiene usted, pero no nada más de valor, de compromiso social con el sector, y usted es un hombre que tiene compromiso social; si no fuera así, no venía a comentarnos la situación desastrosa que ya conocemos. Pero que usted con ese valor civil que lo caracteriza viene y nos dice cuál es la circunstancia, y me queda claro que no depende de usted, pero sí nosotros los diputados tenemos que hacer lo propio.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 22, eqt

Porque fue un Presupuesto que se autorizó para los conceptos muy definidos. Hace un año se comentaron aquí, y no es posible que a esta fecha, con la falta de sensibilidad de la Secretaría de Hacienda con los recortes, se estén viendo afectadas las familias productivas del campo mexicano, las que más necesitan.

Pero también pedirle, señor secretario, en ese compromiso social que usted tiene; nos castigan con todos los apoyos al campo, y ya lo dijo usted, si revisamos los presupuestos de dos o tres años atrás, el Presupuesto para el campo ha venido de más a menos, y eso lo refleja ahí.

Ah, pero eso sí, los servicios que por ley en ocasiones se les exige a los productores, sobre todo del ámbito ganadero, nos los dan muy caros. Yo le decía a usted hace uno momento, el ejemplo del arete del siniiga, que usted lo ha manifestado mil veces, hasta por redes sociales, que el costo del arete del siniiga en el país no vale más que 30 pesos, y hay regiones del país, como es el caso de Durango, que nos los venden hasta 120, 80, 90, dependiendo de la región.

Eso me parece que es un abuso, eso me parece que debemos de ponerlo aquí en la mesa, porque usted aquí se ha comprometido, nos ha dicho y lo ha hecho público en todo el país a través de las redes sociales que el arete del siniiga no tiene el precio nomás de que 30 pesos, y no se vale que a los campesinos, de por sí, la maltrecha economía de los productores del sector social, ahí está a la luz del día, los servicios que la secretaría nos da a los productores, todavía nos los revende.

Eso no es posible soportarlo. Voy más allá, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable dice que cuando es obligatorio un servicio a la producción, es obligación del gobierno proporcionar los servicios gratuitamente al productor; y hoy el arete del siniiga, por decreto es obligatorio, y debe ser obligación del gobierno proporcionarlo a través de la dependencia correspondiente.

Así se hacía y así se hace en muchas partes del país, con el precio de la vacuna, de la brucelosis y la tuberculosis, cuando el kit aquí en los laboratorios de Sagarpa no van más allá de 15 pesos, el servicio

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 23, eqt

de la vacuna para la cuestión de la sanidad, nos las dan hasta 10 veces más caro, en relación al costo que tiene aquí en los laboratorios de Sagarpa.

Ésta es una denuncia que con toda responsabilidad estoy haciendo, porque tengo los argumentos, porque represento en Durango a 26 mil socios en 33 asociaciones ganaderas; en una unión ganadera la cual yo presido, y que usted sabe, señor director de Ganadería, que la Unión Ganadera en sector social es una organización jurídica, legal, reconocida ante la ley, y con los derechos vigentes, como cualquier otra organización, eh.

Entonces, yo sí quiero pedirle, director que nos ayude, que nos apoye, que quitemos todas estas circunstancias de componendas, de complicidades. De por sí el campo se está muriendo, y con esta situación de componendas y de corrupciones, no vamos poder llegar a ningún lado. Esto no es nuevo para usted, yo se lo he comentado muchas veces.

El compañero Cházaro, que es nuestro amigo y es un líder preocupado en la solución y en el crecimiento de la actividad ganadera, nos está dando la mano, yo se lo decía ahorita, antes de hacer uso de la palabra, estamos en coordinación con él, estamos en coordinación con el gobierno del estado, y con la voluntad suya, como representante del gobierno federal estoy seguro de que vamos a encontrar una muy buena respuesta, a menos en lo que se refiere a Durango. Muchas gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Diputado Gerardo Salas.

**El diputado Gerardo Federico Salas Díaz:** ¿Qué tal? Muy buenos días tengan todos y todas ustedes. Oswaldo, con tu permiso. Paco, yo quisiera comentar dos temas principalmente. Uno, sobre el tema de las normas de la leche y del queso y el yogurt en qué estatus está, entiendo que ya estaba en una fase final ya.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 24, eqt

Y el otro. He estado platicando con los directivos de la AMEG, y me piden por motivo de la comparecencia, que lea unas pequeñas líneas que envían... comentaban ahorita del aretado, entonces ellos dicen, si los criadores ganaderos...

(Sigue turno 9)

... ahorita del aretado. Entonces, ellos dicen: Si los criadores, ganaderos, repasteadores, engordadores y rastros en la cadena de ganadería y carne de res en México, celebramos la publicación en el Diario Oficial del 29 de mayo de 2015 de la Norma Oficial Mexicana 001ECAG/GAN/2015 sistema nacional de identificación animal para bovinos y colmenas (Sinida), a través de la cual se concretará la trazabilidad de la fase de ganado en pie en México.

La referida norma establece que después de 18 meses de transición, más de dos de prórroga, a partir del 1 de febrero de 2017 todo el ganado que se movilice –destaco todo, porque todo es el 100 por ciento– todo el ganado que esté en manos de acopiadores, engordadores y se envíe a sacrificio, deberá contar con el dispositivo de identificación oficial, arete Siniiga, lo que es lo mismo, el bovino que no disponga de arete Siniiga no puede salir de su rancho, moverse ni mucho menos venderse.

No obstante, la buena intención de la norma a la fecha y por problemas de aceptación moderada por los ganaderos de algunas regiones, falta de documentación que avale la propiedad de la tierra ante el padrón nacional ganadero y subsecuente carencia del número de unidad de producción pecuaria (UPP), además de la misma inseguridad para los técnicos identificadores autorizados, el aretado oficial de crías lleva un sensible retraso en entidades como Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz, entre otros.

Dice: Es cierto que el aretado ha concluido en algunos estados en el ganado o pie de cría. Aunado el aretado Siniiga de ganado al estar en entidades del norte, enfocadas a la exploración de los Estados Unidos. Sin embargo, cuando el ganadero no dispone del arete Siniiga en teoría, no podría vender sus animales, lo que le afecta sensiblemente en sus ingresos.



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 25, eqt

Ellos hacen aquí tres cuestionamientos, dice: Por lo anterior, pregunto, ¿se hizo un esfuerzo extraordinario antes del 1 de febrero para concretar que el 100 por ciento del aretado Siniiga en todos los ranchos y praderas de México? ¿Tengan o no un número de UPP? ¿Tanto el pie de cría como becerros al destete, exporten o no becerros? Y si ese esfuerzo extraordinario no se hizo, la norma no tiene sentido de existir, porque se revirtió en su barrera comercial.

Segunda pregunta, ¿tuvieron todos los ganaderos acceso al aretado Siniiga? ¿Se atendió a los ganaderos que no tienen la propiedad del terreno, pero tienen un pequeño Ato y venden tres o cuatro becerros al año? ¿Hay técnicos identificadores autorizados disponibles y dispuestos, de buena gana, para ir a aretar un Ato de cinco becerros a una ranchería en la sierra, y para ir a aretar a miles de ranchos como este en la sierra?

Tercera pregunta, ¿qué se está haciendo para resolver el aretado Siniiga del ganado que, aunque en teoría no podría salir de sus UPP, se concentra después de algún flete corto en los centros de acopio, repastos e incluso después de un flete largo en las engordas? Una vez ahí, es fantasioso creer que se regresarán a sus ranchos de origen, porque la norma prohíbe la movilización.

Ellos terminan, dicen: Mi muy respetuosa propuesta a esta honorable Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados y a la Coordinación General de Ganadería de Sagarpa es:

1. Que se cambie de emergencia la norma del Sinida y que se adapte al principio de realidad.

Hoy, 19 de octubre de 2017, no todo el ganado está aretado y por derecho fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una vez cumplidos los requisitos zoonosanitarios, todo el ganado tiene que poder moverse y todo ganadero, tenga UPP o no, haya ido el técnico identificador o no, haya habido o no aretes Siniiga, debe poder vender su ganado. Es cuanto.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** El diputado Ramón Villagómez.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 26, eqt

**El diputado Ramón Villagómez Guerrero:** Muy buenos días. Saludo con mucho gusto al presidente de la Comisión de Ganadería, Oswaldo Cházaro, al coordinador de Ganadería, Francisco Gurría, todos los compañeros diputados.

Comentar aquí el tema de lo que tocó nuestro compañero Oscar García. Estamos totalmente de acuerdo en el presupuesto. No puede ser posible que andemos sobregirados prácticamente pagando lo del año anterior y no tengamos para trabajar sobre lo de este año.

Siento que debemos hacer un frente común y trabajar muy de la mano de nuestro presidente para tratar de pedirle a la Secretaría de Hacienda mayores apoyos, ya que es un sector tan noble, que después de atender solo al 8 por ciento de las solicitudes que nos enseñaron en la gráfica el coordinador, estamos creciendo en el sector agropecuario del país y es un sector muy importante de la economía.

Entonces, necesitamos reforzar precisamente este tema, para poder mejorar y seguir incrementando ese crecimiento.

Celebro todos los números de crecimiento en todos los sectores, coordinador. Prácticamente únicamente en apicultura hemos bajado en la producción, por los motivos ya mencionados. Pero prácticamente en todo lo demás se ha incrementado la producción en México en avicultura, en lo bovino, en la porcicultura.

También siento que aquí, al incrementarse estas producciones, necesitamos de más recursos también para la sanidad e inocuidad, precisamente de todo este tipo de incremento. Porque quisiera saber en qué porcentaje se ha incrementado también el presupuesto para la supervisión y para el apoyo en este sentido de los engordadores y de todos los ramos, porque lógicamente, si antes producíamos un millón, teníamos un millón de cabezas de ganado en engorda y ahorita tenemos cuatro millones o requerimos de tres o cuatro veces más personal para eso. Entonces, sanidad e inocuidad es la salud del pueblo de México, requerimos un apoyo muy importante.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 27, eqt

Ahorita precisamente se está llevando a cabo una reunión del TLC en Denver y me comentan que todos están de acuerdo, las autoridades federales, en que se mantengan las condiciones del TLC en el ramo agropecuario, tal y como está, y siento que... celebraríamos si se mantiene de esa manera, ya que de esa manera hemos crecido, de esa manera nos ha ido bien, y si nos ha ido bien de esa manera es mejor no moverle, ¿verdad?

Lo que también quiero comentar es que celebro mucho la sinceridad de nuestro coordinador. Ya lo conocemos, sabemos de su forma de ser. No es tan fácil venir a decir aquí que se está pagando lo del 16 con lo del 17, y que con el 18 se va a pagar lo del 17, es algo complicado, pero siento que vamos a adquirir ese compromiso.

Nuestro presidente Cházaro y todos los compañeros haremos un frente común para tratar de ayudar en lo que se requiera. Es cuanto.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** El diputado Leonel... El diputado Gonzalo Guízar, por fin. El que guste.

**El diputado Gonzalo Guízar Valladares:** Muchísimas gracias por la distinción del diputado Cordero y por usted, presidente, por la invitación para ejercer nuestro derecho a voz y solidaridad con este tema tan sustantivo en la vida nacional, en la vida económica del país.

Reconocer también, como lo está haciendo y lo ha hecho con mucho énfasis nuestros compañeros diputados que me han antecedido en la palabra, específicamente Óscar, Leonel y en su momento que lo hará, y los demás compañeros que apreciamos y respetamos sus comentarios.

Nos comprometemos aquí reconocer al coordinador nacional de Ganadería de Sagarpa, porque además lo hemos tratado en sus oficinas y no es una cuestión de cumplimiento, pero sí de responsabilidad. Nosotros venimos a esta reunión con la presión social, con la responsabilidad de ser la voz de los que no tienen voz, de la gente que cree aún en el poder político, en el poder de gestión de los diputados federales,

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 28, eqt

hoy tan desprestigiado, por cierto, como servidores públicos, y que eso nos obliga y nos compromete aún más porque ha gente en la sierra.

Por ejemplo, en el caso de Veracruz, y no hablaré de Veracruz, aquí nuestro presidente Oswaldo Cházaro tiene muy claro el panorama y también usted, señor coordinador. Pero sí de la sierra de Pajapan, allá hay productores ansiosos de recibir proyectos.

Se me han acercado con proyectos requisitados, desde el 2015 aprobados con 8.1 de calificación. En el 2016 estuvimos en la oficina de usted, nos hizo gran amabilidad de recibirnos y quedamos que se iban a ejercer con recursos del 2016, porque era un proyecto que realmente había calificado de manera muy natural.

No tengo que ver nada en la gestión inicial, sino que ellos lograron su calificación de manera muy unilateral, cuando no se les da...

(Sigue turno 10)

... sino que hayan logrado su calificación de manera muy unilateral, cuando no se les da a ellos es cuando buscan a ver quién los puede ayudar con todo el esfuerzo, gente muy humilde, con mucho ánimo de progreso. Y que ahora recurrimos a usted en esta reunión, solidarizarnos con todos temas que no han tocado aquí, cuenten con nosotros, la verdad todos los comentarios que se han hecho aquí, diputado Ramón Villagómez y Óscar García, solidarizarnos con el presidente de la comisión.

Estamos en infraestructura, estamos en otras comisiones, pero en estos temas tan sustantivos estamos solidarios, totalmente comprometidos.

Y en este caso de Pajapan, retomo el tema, a pedirle su respaldo, señor coordinador, con la venia del presidente de la misma comisión. Pide su respaldo porque es un tema de elemental justicia social, como seguramente habrá muchísimos, vimos estadística del 8 por ciento.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 29, eqt

Y reconocemos que este país es malo para gastar, en el Poder Ejecutivo. Hay un programa, yo no entiendo el por qué si la Cámara autoriza con plena facultad un presupuesto etiquetado para programas, para ramos administrativos específicos, no entiendo la discrecionalidad de la Secretaría de Hacienda, ni siquiera de ustedes, porque lo entendemos muy bien, como decía Óscar.

Porque esa discrecionalidad, esa unilateralidad, si saben que fue una aprobación de la Cámara, no correr la cordialidad con la comisión. No correr la cordialidad del presupuesto para que seamos los diputados que intervenimos, que dialogamos y aprobamos el presupuesto, que lo modificamos y saber cómo viene el paquete económico y que sepan que no es en el escritorio donde se deben tomar decisiones, es en base a la prioridad de la sociedad y no a la prioridad de mi enfoque personal como servidor público.

Yo creo que ahí me uno, porque entendemos los programas de austeridad, entendemos que puede haber un ajuste, lo que no aceptamos es que no se nos consulte como diputados. Si somos los que fiscalizamos y somos los que modificamos y somos los que autorizamos el recurso fiscal, tenemos todo el derecho de defender a los nuestros.

Y en ese contexto yo dejo mi comentario solidario con esta comisión, atento a lo que ustedes convoquen, por supuesto, reconociendo el compromiso social y el compromiso responsable que hemos tenido en el transcurso de estos dos años de periodo legislativo.

Así que termino, señor coordinador, espero, si no tiene inconveniente, de entregarle un documento para que tenga en específico el tema, reconociendo, aceptando y estamos siempre a la orden de lo que ustedes convoquen. Muchas gracias, muy amables.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias, Gonzalo. El diputado, la diputada Beltrán.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 30, eqt

**La diputada María Luisa Beltrán Reyes:** Bienvenido, doctor Francisco. Gracias, diputado Cházaro. Buen día a todos ustedes.

Si nos preguntaran qué se requiere para que un ser humano tenga vida, todos pensaríamos en el oxígeno, en el agua, pero no pensaríamos en las abejas. Sin embargo, más del 80 por ciento de nuestros cultivos requieren de las abejas, requieren de esa polinización.

Para el alimento de nuestro ganado se requieren las abejas y las abejas están desapareciendo y no solo las abejas sino nuestros apicultores.

En nuestros padrones más del 80 por ciento de los apicultores tienen más de 50 años, debemos hacer atractiva la apicultura para nuestros jóvenes emprendedores, para nuestras mujeres. Representa trabajo, representa ingreso.

Nuestras mieles son muy atractivas en el extranjero. Tan solo en Alemania consumen 6 kilos de miel per cápita por año, nosotros a veces ni 200 gramos.

Debemos impulsar el consumo nacional de nuestras mieles, la protección de nuestras abejas, replicar nuestros santuarios.

En toda la República se requiere ese fortalecimiento. Representa ahorita 100 mil empleos directos, 200 mil indirectos. ¿Cuántos más no podríamos generar? Somos el tercer exportador de mieles, vamos hacia abajo pero podemos ser el primero. Nuestras mieles son de las mejores y requerimos esa protección no solo a la abeja europea sino a nuestra abeja... esa parte cultural la estamos descuidando. Esas mieles son gourmet en el extranjero, ¿pero qué sucede con nosotros aquí en México? Seríamos menos obesos si consumiéramos más mieles y menos azúcares.

Yo les pido ese apoyo a la apicultura, ese apoyo a la vida. Gracias.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 31, eqt

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** El diputado Leonel Cordero.

**El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma:** Muchas gracias, muy buenos días a todos ustedes. Saludo al coordinador general de Ganadería de la Sagarpa, que celebramos que esté aquí con nosotros en esta Comisión de Ganadería.

Y bueno, de alguna manera considerando el orden del día, y aprovechando la oportunidad de que esté con nosotros, revisamos tanto la información que nos dio como el siguiente punto del orden del día, que es el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018. Y que bueno, se presenta aquí en esta ocasión.

Yo tendría algunos comentarios y también solicitarle a usted su opinión sobre el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación en el sector ganadero.

Nuevamente, en esta ocasión se presenta, inclusive, un tanto contradictorio con lo que se expuso, de un fomento al sector agropecuario, de apoyo al campo.

Nuevamente el proyecto presenta una disminución, el proyecto del PEF del 2018 tiene, respecto de lo que fue aprobado para el 2017, una disminución de mil 739 millones de pesos, que significa casi el 10 por ciento del presupuesto del sector pecuario.

Entonces, sí, mi pregunta sería cuál es la justificación de parte del Ejecutivo, de parte de la Sagarpa, de parte de la Coordinación General de Ganadería, por qué se presenta esta disminución y que por el otro lado se está diciendo y señalando que hay una constante o una decisión de apoyar a la ganadería en nuestro país, con todas las cifras que se presentaron en esta ocasión, pero que realmente con los números no corresponde.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 32, eqt

Y hay una situación también importante, aunque usted nos dice, se oye muy bonito, que los diputados, la Cámara de Diputados es el que autoriza el presupuesto, cada peso dijo usted, cada peso del presupuesto y que ustedes son los que lo aplican en su momento.

Pero pues la realidad es otra, el Ejecutivo es el que presenta el proyecto de Presupuesto del PEF y realmente aquí en la Cámara son muy pocos los cambios que se le pueden hacer.

Pero también tiene que tener un respaldo de cuál es la política, cuál es el proyecto de fomento ganadero, de fomento pecuario por parte del que presenta este proyecto.

A mí me preocupa que del proyecto del PEF del 2017 se le hicieron con mucho esfuerzo, con mucha negociación, algunas negociaciones, particularmente lo que se refiere al rubro de los programas de financiamiento, que usted dijo aquí que se multiplicaban esos recursos.

Nuevamente se logró hacerle algún incremento por el orden de 600 millones de pesos, pero en el proyecto vienen otra vez en disminución o en decremento esas partidas.

Casi todas las partidas en donde se celebró un incremento por parte de esta Cámara, pues nuevamente el Ejecutivo los presenta con un decremento, con una disminución.

Y particularmente me gustaría saber su opinión en lo que se refiere a los recursos por entidad federativa o los que conocemos como concurrencia en manera pecuaria.

El año pasado se presentó en ceros este...

(Sigue turno 11)

... el año pasado se presentó en ceros este rubro. Se logró con el apoyo de las demás comisiones del sector agropecuario, de los grupos parlamentarios, destinar un fondo que al sector pecuario le tocó 733 millones de pesos.



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 33, eqt

Pero en el proyecto del 2018 nos preocupa que venga otra vez en ceros. Si eso obedece a una política de decisión, de descentralización por parte de la Sagarpa, por parte del Ejecutivo, pues sí nos gustaría conocer ese proyecto. O si realmente tendríamos que hacer nuevamente un esfuerzo de negociación y ahora con estas dificultades presupuestales del 2018, lograr que se restituyan estos fondos tanto, principalmente en materia de concurrencia, como lo que se refiere a los programas de financiamiento y aseguramiento al medio rural. Muchas gracias, señor subdirector. Gracias, presidente.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Gracias, diputado Cordero. La diputada Evelyn Soraya Flores Carranza.

**La diputada Evelyn Soraya Flores Carranza:** Muy buenos días a todos. Bienvenido, doctor Francisco. Nos da mucho gusto recibirlo una vez más aquí en el Congreso. Y sobre todo, enterarnos de las cifras que nos acaba de presentar y conocer la realidad de la situación en el programa. Sobre todo eso, que estamos cumpliéndole a los ganadores, a los productores, a los que les quedamos mal en el 2016, en el 2015, pero tenemos que ver qué vamos a hacer con los que todavía estamos quedando mal.

Y bueno, mi voz siempre ha sido por los pequeños y medianos productores de los Altos de Jalisco, que son los productores de leche, los que generan el gran volumen. Y que ya lo comentamos y lo veíamos en las gráficas, no ha habido ahorita problemas con el presupuesto que se aprobó aquí para el 2017, porque los precios internacionales de la grasa y todo eso ha ajustado la situación y la industria ha pagado bien, ha pagado bien el litro.

Sin embargo, los costos de producción no se han mantenido. Se ha incrementado el diésel, subió el alimento, todo. Y los productores no ven reflejado el incremento o la estabilidad de estos precios de la grasa o de que la industria esté pagando bien, porque ellos principalmente acuden a Liconsa, Liconsa, sabemos que es importante también sostener su presupuesto, porque es el que fija el precio, es el piso de precio y con eso la industria se va para abajo o para arriba, pero ahorita la industria se encuentra

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 34, eqt

necesitando esta crema para colocarla en el mercado internacional y todo está bien para nuestros productores.

Afortunadamente ya nos les pagan a 2 pesos el litro, ni a 3 ni a 4, pero pagarles el litro a 6 pesos cuando su costo de producción ya está en los 6 pesos. Hace un año hablamos que era un costo promedio de cinco cincuenta. Y si consideramos que el diésel sigue subiendo y todo el alimento, pues ellos ahorita se están manifestando, me han estado llamando, por eso aprovecho este momento para hacérselo saber, pues que ellos están muy preocupados y piden que sean atendidos en este tema, porque están siendo muy lastimados con estos incrementos y ellos no ven el reflejo en Liconsa.

Sabemos que hay reducciones en el presupuesto aquí en Sagarpa y pues también tenemos reducciones para desarrollo social y no tenemos tampoco buenas noticias para el presupuesto de Liconsa. Pero sí tenemos que considerar que los productores pequeños y medianos son los que siguen asfixiándose con su costo de producción y que siguen siendo los más lastimados en este tema. Y los programas aquí se ven reducidos, los apoyos a pequeños productores y sobre todo los apoyos a comercialización.

Entonces, pues siendo su voz, se lo manifiesto, ojalá podamos ajustar los números y podamos hacer algo por ellos.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Si no hay otro diputado o diputada, le damos la bienvenida también al diputado Efraín Arellano, por acompañarnos en esta reunión. Que haga uso de la palabra, tiene la voz el doctor Francisco Gurría.

**El ciudadano Francisco Gurría:** Gracias, presidente. Voy a tratar de dar algunos elementos que pueden ayudar a que se entienda el entorno en el cual la Secretaría, siendo solidaria con las instrucciones del presidente en términos de estos ajustes, cómo venimos transitando.

Es cierto que hay un atraso, ya lo hemos mencionado. La instrucción del secretario Calzada no solamente en el tema ganadero sino en el tema agrícola, ha hecho énfasis en poder resarcir y pagar los

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 35, eqt

adeudos, digamos, históricos que la Secretaría tiene o había tenido con, sobre todo la parte agrícola, y de la cual se han venido cumpliendo adeudos cercanos a los |10 mil millones. Hoy estamos alrededor de 2 mil millones, 2 mil 500 millones en atraso y con una instrucción con ahorros y con alguna eficiencia en el gasto poder cumplir.

Y lo mismo estamos haciendo en la parte ganadera, en donde, por ejemplo, en el caso particular del Progan, que surgió como a petición de la organización ganadera hace algunos años, por la condición de mercado y de falta de competitividad del sector por condiciones desfavorables de muchos tipos, se estableció este programa compensatorio y hoy ha tenido, digamos, ha tenido un adelgazamiento y una mucho mayor focalización, en donde representaba al inicio de la administración el 92 o 93 por ciento del presupuesto que se le asignaba a la Coordinación General de Ganadería y hoy representa solamente el 52, un poquito menos, quizá la mitad, pudiendo dedicar mayor recurso a la capitalización del productor y teniendo como beneficiario al pequeño productor, ya sea de borregos o de cabras o de bovinos, de bovinos de leche, en fin, tratando de que este, como mencionaba la diputada Soraya, tenga este pequeño alivio en su ingreso.

Y se ha reducido de más de 4 mil millones de pesos a prácticamente 2 mil millones, pero mucho más focalizado a los pequeños.

Sin embargo, la dinámica del tema del tipo de cambio, el tema del petróleo, en fin, a la Secretaría le ha representado un recorte muy importante, mencionaba yo, de cerca de 11 mil millones de pesos. Y en esa proporción se han venido afectando a todas las unidades responsables, y bueno, a una unidad responsable que tiene un presupuesto, digamos, modesto, en términos y con relación a la importancia de la actividad se le hace un recorte más o menos parejo a toda la Secretaría, pues a nosotros nos ha afectado de manera importante y el compromiso del secretario...

(Sigue turno 12)

... y el compromiso del secretario, permanentemente, es estar luchando por el que se puedan resarcir estos recursos y poder cumplir.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 36, eqt

Nosotros tenemos la convicción y la absoluta certeza de que la gestión del secretario ante la Secretaría de Hacienda y del propio secretario hacia adentro de la instancia y de la Secretaría podrán generarse los ahorros para ir cumpliendo con estos compromisos. Y la instrucción del secretario es que el cierre de la administración no se dejarán pasivos en ninguna de las áreas de responsabilidad presupuestal ante los productores.

Entrando en tema, digamos, más puntual, en el tema de los aretes, que es, digamos, un tema para todas las especies prácticamente y una preocupación del mercado y el tema del costo y valor de los biológicos, tanto de la brucelosis, en el caso de la vacuna de brucelosis o contra la brucelosis y la tuberculina, yo soy parte del Consejo de Pronabive y nos comprometemos, diputado García Barrón, a que podamos pactar con la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, Pronabive, el que pueda haber un abasto tanto de vacuna como de tuberculina, no solamente al estado de Durango, sino en donde ustedes nos indiquen, y que llegue con los precios a los comités de fomento y protección y que se apliquen con costos que sean, digamos, atractivos para que se participe, primero en las campañas y en segundo, que se pueda contar con la prevención de la cual están diseñados los biológicos y que podamos tener un apoyo, además de Senasica, de la propia coordinación, para que estos biológicos lleguen a precios accesibles a los ganaderos.

El caso del arete, aquí, tanto lo que mencionaba el diputado Salas, a través de la lectura de esta misiva de la Ameg, y lo que mencionaba el diputado García Barrón, y por supuesto, aprovechando que uno de los socios principales en el ejercicio obligatorio de la norma y de la elaboración y distribución de los aretes es la propia confederación, además del Ameg y además de otras instancias de ganadería social han tenido acceso al identificador, pues hay, por supuesto, que una serie de, apenas tenemos siete meses de la norma en funcionamiento y yo puedo asegurar que el ganado que se mueve, que principalmente se transita por las carreteras nacionales para ir al repasto y posteriormente a las engordas, hoy arriba del 85 por ciento tiene identificador.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 37, eqt

Por supuesto que la norma hoy se tiene como un instrumento en el que además de su carácter federal, la aplicación de la misma al nivel del estado hoy se ejerce, porque algunas entidades simplemente no permiten que transiten animales que no tengan el identificador.

Inclusive, quizá tomándose algunas atribuciones que no les corresponden a nivel de las entidades, porque se sabe que ese ganado va de paso, no se queda en los estados y de todas maneras son detenidas si es que hay algunos de estos animales que no cumplen con el identificador.

Sin embargo, a siete meses de distancia de la publicación de la norma, lo de la entrada en vigor de la norma, yo le puedo decir tres o cuatro temas que son contundentes en términos del esfuerzo de cumplimiento de la norma.

Hay más de 830 ventanillas para la adquisición de los aretes.

Por ejemplo, el caso particular de Jalisco, en donde hay una Unión ganadera con 135 asociaciones ganaderas locales y que se habían habilitado pocas ventanillas, alrededor de una docena.

Hoy entre la propia Unión ganadera y la colaboración de algunas asociaciones y del propio gobierno del estado se han abierto cerca de 40 ventanillas municipales, de forma tal que sí hay, digamos, algunas vías alternas para tener más cerca del productor, ya sea grande o chico, la posibilidad de adquirir el arete.

Y ciertamente hay algunas zonas en donde por distintas circunstancias no fluye quizá con la dinámica requerida o esperada, pero le puedo decir que además de las 830 ventanillas tenemos más de 10 mil aretadores.

Hoy que están bajo la supervisión de la Secretaría y de las asociaciones ganaderas locales, de las propias uniones y que tienen algún tipo de supervisión tanto de la delegación como de los propios gobiernos de los estados. Tenemos un poco más de 10 mil, de los cuales cerca de 3 mil ya, son

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 38, eqt

ganadores. Y esa es una variable que no existía hace un año escaso, porque como estaba planteado originalmente el tema de la identificación del ganado no contemplaba, por cuestiones de tecnología, de conectividad, etcétera, el que el propio ganadero pudiera hacer la identificación de su ganado, pero que 10 o 12 o 15 años después del inicio de este esfuerzo sin norma, o sea, éste es un esfuerzo que se viene haciendo de más de una década, pero sin tener el carácter obligatorio hasta hace siete meses, no contemplaba, porque en prácticamente a unos cuantos metros de las capitales dejaba de haber conectividad con los teléfonos y hoy la tecnología permite que con un teléfono, in ipad o en un café Internet, en cualquier tipo de establecimiento podamos subir la información de los aretes que se han aplicado en las diferentes UPP.

Y la verdad es que, por supuesto, estamos abiertos a poder hacer una evaluación muy concreta de la aplicación y la obligatoriedad de la norma, pero hoy en andamiaje que tiene la Secretaría, que tienen los propios ganaderos y sus organizaciones en las diferentes entidades, pues no se parece en nada a lo que teníamos hace un año. Y hoy está mucho más cerca el identificador del ganado de lo que estaba apenas hace un año.

Y ciertamente, diputado García Barrón, estaremos pendientes y abordando con toda puntualidad el asunto del costo para no solamente su organización, sino algunas otras que lo han señalado como una preocupación, el costo del identificador y las distintas...

(Sigue turno 13)

... costo del identificador y las distintas alternativas que existen como las que he mencionado, en donde el propio ganadero después de tomar un curso que es bastante ágil y bastante rápido para que se pueda dar de alta la UPP, junto con los aretes, junto con el tipo de ganado, el sexo del ganado, etcétera, y las características puedan formar parte de esta base de datos que cada día crece más y que estamos seguros que antes de que termine la presente administración tendremos aretado no solamente el ganado que se mueve, sino el ganado que permanece en los ranchos, como el pie de cría que a posteriormente pie a que se areten solamente las crías.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 39, eqt

Quiero decirle también, diputado Salas, que toda la exportación que se ha hecho en el año ganadero presente, que acaba de concluir y el inicio de este, todo ha sido aretado con el identificador de la norma oficial mexicana reconocido por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y de la comisión binacional, con la cual se hacen las evaluaciones del ganado y el tránsito del ganado que llega a las distintas entidades y hacia dónde se mueve, y luego si este repastea y luego se va a una engorda o bien se va a la exportación.

Así que la verdad es que yo no tengo más que reconocimiento para la Organización Ganadera que es nuestro principal socio en la aplicación del identificador a través de por supuesto el convenio que se hace con la confederación y ahora también con la AMEG y con algunas otras organizaciones de tipo social en diferentes regiones de la República. Esto está caminando, yo le podría decir, que sorprendentemente bien aunque sabemos que a veces una pequeña falta puede hacer más ruido que el cumplimiento del 85 por ciento.

Pero tenemos el compromiso de completar la identificación de todos los animales que son de pie de cría y por supuesto ir cerrando la posibilidad de mover animales por las carreteras nacionales, ayudando al control del abigeato como un subproducto de este esfuerzo en donde ya hemos tenido algunos éxitos en el seguimiento de estos ilícitos precisamente gracias a la identificación de estos lotes de ganado que se mueven.

Con relación al tema de las normas tanto de lácteos —que son 3—, de leche en polvo, de yogurt y de queso, estamos a unos cuantos días, a principios de noviembre, que se publiquen de manera definitiva.

También les quiero compartir que recientemente se aprobó y salió publicada una norma que tiene que ver con el interés de la diputada Beltrán Reyes sobre temas de propóleo, en donde no había ninguna reglamentación sobre estos subproductos de la actividad apícola y que hoy tiene una caracterización perfectamente clara y establecida de parámetros y de normalización, valga la redundancia, en valores y contenidos, etcétera, para que el etiquetado sea claro también para el consumidor.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 40, eqt

Por otro lado, la preocupación de todos ustedes, que agradecemos la solidaridad en términos de la preocupación de los recursos que se le asignan a la secretaría y en particular a la ganadería, el que pueda ocupar un espacio no solamente dentro de la propia comisión sino también del pleno, es algo que por supuesto que se agradece y agradecemos en nombre de los productores el que haya un espacio para discutir los recursos que puedan ser destinados al beneficio de los productores y del sector pecuario tanto del diputado Villagómez como del diputado Leonel y que se pueda normalizar tanto la asignación como el gasto de acuerdo a las necesidades del sector.

Lo que sí vale la pena mencionar, y nos comprometemos hacerle llegar a través de la presidencia una nota sobre el impacto que ha tenido esta buena coordinación que durante mucho tiempo no se tuvo entre la Secretaría de Agricultura y la Banca de Desarrollo, en particular con el Fira y la Financiera Nacional en términos de cómo se viene fortaleciendo esta relación en donde además uno de los resultados importantes es el que se han ganado literalmente miles de nuevos sujetos bancarizados en la Banca de Desarrollo que no tenían crédito, y que hoy gracias al tema del apoyo para obtener un vientre de alguna de las especies sujetas del apoyo, han acudido al crédito y que hoy más de 3 mil 700, 3 mil 900 pequeños productores que no tenían crédito y no tenían acceso al crédito y que nunca hubieran podido acceder al crédito por sí solos, sin el apoyo tanto de la Cámara como de la propia secretaría a través de los apoyos, hoy ya son sujetos de crédito y es uno de los esfuerzos quizá más destacados de la administración en el tema del repoblamiento y que sigue creciendo esta demanda.

Con relación a la preocupación de la diputada Soraya, en estas últimas semanas hemos estado revisando dado que también en Jalisco, y usted nos acompañó recientemente en un foro importante de leche internacional y además hemos hecho un par de eventos importantes a nivel de Latinoamérica y también de criadores de ganado Holstein en la ciudad de Querétaro hace algunas semanas, el tema de los costos de producción es quizá el tema más importante en el que revuelve la discusión y en el que hemos dedicado una parte considerable de recursos que estamos tratando de potenciar que la parte agrícola de la secretaría también pueda reforzar para que se pueda ampliar la superficie de producción de forraje y de conservación del mismo.



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 41, eqt

Les quiero dar un ejemplo rápido. En la secretaría, en la Coordinación de Ganadería queremos fomentar la producción de forraje y la conservación del mismo, pero necesitamos maquinaria, nada más que nosotros no tenemos el renglón de gasto para adquirir un tractor y una ensiladora. Eso tiene que ir a otra bolsa a la Subsecretaría de Agricultura, que es la que tiene la maquinaria y por supuesto que en la de maquinaria hay una cola de aquí a Teotihuacán de necesidad de tractores para hacer otro tipo de agricultura.

Entonces a la hora que viene la necesidad y la demanda de maquinaria que atienda a la agricultura, pero que está destinada para la ganadería, a veces no llegamos lo suficientemente rápido para obtener el apoyo. Esa es una de las problemáticas en las que...

(Sigue turno 14)

... y esa es una de las problemáticas en las que hoy –adentro de la Secretaría– tanto el secretario Narváez como un servidor, estamos tratando de flexibilizar las reglas de operación para que pueda haber un vaso comunicante entre la parte agrícola que atiende a la ganadería en materia de maquinaria, para que pueda esto fluir y que se pueda potenciar el que los costos de producción puedan bajar siempre y cuando tengamos forraje conservado, y que a la hora del estiaje no suba este insumo que hace que no haya rentabilidad.

Les quiero dar un par de ejemplo, en Veracruz tenemos uno, pero de manera muy destacada en un lugar –y por eso lo menciono– en Quintana Roo. Uno podría decir: oye, pues en Quintana Roo en dónde está la ganadería de Quintana Roo o la producción de leche. En fin, ahorita hemos volteado como 11 mil hectáreas de caña para hacer forraje, casi 11 mil, eh. Ya muerden 11 mil hectáreas, y más en un estado como Quintana Roo, que tiene un ingenio y que hay 36 mil hectáreas sembradas de caña con productividades marginales, y que hoy las organizaciones de ganaderos y de cañeros también están volteando a la producción de forraje como una opción más rentable que la producción de caña.

Y que aprovechando que hay capacidad de desplazar muchos productos allá en la Riviera Maya, etcétera, y estamos sembrando forraje, y también se está promoviendo la conservación del mismo, no

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 42, eqt

solamente tener las praderas sino poder cortar, almacenar y/o dar en hacer silos para que sea menos complicada la época de estiaje que en esa zona es muy marcada, porque hay seis o siete meses buenos de lluvia, pero después 5 o 6 verdaderamente secos, en donde no llueve absolutamente nada en esos meses.

Así que, bueno, ésta es, digamos, parte de esta problemática, en la que estamos conscientes de que tenemos que flexibilizar también algunos de los criterios para que los ganaderos puedan tener acceso a la maquinaria relacionada con la producción de alimento que es, pues explica el 30 por ciento del costo de cualquier cosa en materia de proteína. Es cuanto, señor presidente.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias, doctor Gurría. Desde luego que en primer lugar reconozco la importancia de las intervenciones, los conceptos que han vertido las y los diputados el día de hoy.

Igualmente agradezco la respuesta amplia de parte del doctor Francisco Gurría, con respecto –creo yo– a todos los planteamientos que el día de hoy se han hecho. Muy rápidamente tres reflexiones acerca de lo que aquí se ha comentado en el sentido de que, efectivamente, el Progan, el hecho de que no esté pagado –por así llamarlo– a los productores con derecho a recibir este apoyo, que esté desfasado el pago, es algo que ninguno de nosotros desea, ni el Poder Legislativo ni el Poder Ejecutivo ni los propios productores, sin embargo es una realidad que estamos enfrentado, y que igual, me sumo al reconocimiento que se le ha hecho al doctor Gurría sobre el valor y la verticalidad de venir a plantearlo tal cual es.

Recordar que el Progan, efectivamente, nació como un programa compensatorio, que con el paso del tiempo y el cambio de las circunstancias se ha ido concentrando más en apoyar a los pequeños productores, se ha ampliado el padrón de productores pequeños y, bueno, si bien es cierto que no es lo deseable, recordar que también en la historia del Progan, ha habido épocas en donde ha habido que hacer ajustes.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 43, eqt

Recuerdo que el primer año de la administración federal anterior hubo un año de ajuste en el cual no se pudo pagar, precisamente, porque ya se traía un desfase anteriormente, que todos, incluyendo a los ganaderos, entendimos en su momento.

Finalmente, creo que es importante resaltar o reconocer cuando un programa en su momento atendió una necesidad, y ha sido creo, que sobre todo, el programa eje, el programa matriz que ha permitido ir desarrollando otros elementos de desarrollo, como en su momento fue también el Siniiga, padrón ganadero nacional, como en su momento también es el seguro ganadero que hoy, trasladado ya a otra área de la Secretaría, creo que es una de las cosas que funcionan mejor.

En fin, estas reflexiones también, y hablando concretamente del Siniiga, totalmente conscientes, creo yo, tanto la Secretaría de Agricultura como en general los ganaderos organizados y los eslabones de la cadena de que significa un reto importante, todos estamos de acuerdo en que hay que mejorarlo, pero su modelo operativo hay que revisar muchas cosas ahora que es norma y es obligatorio, pero sin duda, es uno de los proyectos con visión de futuro que se han construido desde hace muchos años también, que creo que abonan al desarrollo ganadero, y que finalmente las aspiraciones que se convierta en un bien público y que efectivamente sirva para la ganadería, cuando digo la ganadería es: a todos los eslabones de la cadena y a todos los productores en las diversas modalidades por su tipo de tenencia de la tierra, el tamaño de su explotación o la organización a la que pertenezca.

Esto debe ser un bien público al servicio de todos. Hacia allá vamos en conjunto, y estamos efectivamente planteando o trabajando con la Secretaría, precisamente para hacer un replanteamiento del modelo operativo amplio que atienda a todos, y sobre todo que le dé oportunidad a todos de poder participar en el mismo proceso.

Y bueno, quisiera apelar a la comprensión de las y los diputados, en primer lugar por el tiempo del que hemos dispuesto ya el día de hoy, y sobre todo teniendo el compromiso ya de reportarnos a la asamblea es decir, a la sesión plenaria de esta Cámara.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 44, eqt

Ya prácticamente con media hora de retraso, pero sobre todo en razón del sismo, las áreas disponibles aquí en la Cámara se han reducido, y este salón está previsto que sea objeto de otra reunión dentro de unos momentos, prácticamente ya ahorita.

Por lo cual les quiero solicitar su apoyo para que declaremos esta reunión en receso, y la tengamos permanente en los próximos días, a manera de que la pudiéramos reanudar en los días que vengamos la próxima semana, con la idea de que pudiéramos concluir el análisis y, sobre todo, la aprobación de la opinión que esta comisión deberá mandar a la de Presupuesto, cuya fecha límite es el día 3 de noviembre, que la pudiéramos concluir a más tardar el próximo jueves 26 ya para culminar el orden del día de esta sesión.

Mientras tanto tienen ustedes ya en su cuadernillo –y previamente enviado a sus oficinas– tienen ustedes el análisis con las cifras comparativas del proyecto de presupuesto para 2018 comparado con ejercicios anteriores, y desde luego, sujeto a que ustedes nos hagan sus observaciones, y finalmente concluyamos este proceso de análisis a más tardar el día 26.

Si les parece, declaramos en receso esta reunión para concluirla en la manera que se los propongo. Muchas gracias a todos por su presencia.

(Receso)

--- o0o ---

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de octubre de 2017**

**Versión estenográfica de la reunión permanente de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este jueves en salón Protocolo del edificio A.**

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Les damos a todas las diputadas y diputados la más cordial bienvenida a la continuación de esta reunión de la Comisión de Ganadería que, como todos recordamos esta sesión decimoséptima está en calidad de permanente, abierta, para efectos del desarrollo del orden del día, que incluye análisis, esperando que hoy podamos concluir el acuerdo para generar la opinión de esta comisión a la Comisión de Presupuesto en relación precisamente a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018.

Por lo tanto, solicito a la secretaría dé cuenta del siguiente puntos del orden del día.

**La secretaria diputada** : Buenos días, compañeros diputados y compañeras diputadas. El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Ganadería, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, correspondiente al sector ganadero.

Por lo que solicito al doctor Arturo Enciso Serrano, en su calidad de secretario técnico de la comisión, que haga su presentación.

**El secretario técnico Arturo Enciso Serrano:** Buenos días. Continuando con la decimoséptima reunión permanente, vamos a presentarles la parte de lo que son los antecedentes referentes a este tema.

Rápidamente. Mediante el oficio de fecha 3 de octubre de 2017 el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública informa lo siguiente:

1. Remite el acuerdo de procedimiento de participación de las comisiones ordinarias, precisamente para el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos 2018, así como las solicitudes de gestión propuestas por los legisladores.

A continuación les presentamos de manera gráfica las acciones de atención inmediata. Aquí el primer tema, actividades, la recepción del Anexo 2, requerimientos para el PEF 2018. En esta parte las fechas

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 46, eqt

de atención son del 3 al 27 de octubre de 2017. Este es básicamente el Anexo 2. El Anexo 2 son los proyectos que en su momento están presentando las diferentes organizaciones o inclusive los propios legisladores que tienen que entregar en la oficina de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El número dos es la recepción de opiniones de las comisiones ordinarias. La fecha que tenemos para dar cumplimiento a este mandato es del 30 de octubre hasta el 3 de noviembre. Esta es la parte importante.

Posteriormente vienen las propuestas del gasto del mismo proyecto. Ellos realizarán un análisis del 8 al 27 de octubre. La identificación de prioridades, del 18 de septiembre al 27 de octubre y el análisis de las opiniones precisamente de las comisiones desde el día 30, que es la fecha de entrega inicial, hasta el 7 de noviembre.

Posteriormente, viene la elaboración del dictamen. Análisis y discusión de los grupos de trabajo, del 8 al 10 por parte de ellos, presentación en el pleno, de 8 al 14 y la discusión y aprobación por parte del pleno es el día 15 de noviembre.

El documento que nos entregan es un documento que contiene un formato ya preestablecido, que es la opinión de la comisión respecto al proyecto de presupuesto, mismo que se les entregó ante antier, con una propuesta ya para su revisión. El mismo formato ya preestablecido de opinión incluye el anexo 1, que son precisamente las propuestas de modificación a los programas presupuestarios del 18.

El Anexo 2, que son las propuestas de proyectos de inversión no incluidos en el proyecto de presupuesto, y el Anexo 3 son propuestas de modificación al texto contenido en el proyecto que también se les hizo llegar.

Entrando ya en materia, como todos ustedes lo saben, aquí hicimos un análisis muy rápido, lo que es el proyecto de Presupuesto 2018 contra el 2017 y se puede observar que de los 4 mil 889 billones de

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 47, eqt

pesos para este año se etiquetan 5 mil 236 billones, con una diferencia de 347.4, que representa un incremento del 7.11 por ciento.

Con respecto ya al Programa Especial Concurrente, 17 contra 18, también se ve un incremento pero muy bajo. La diferencia a favor es de mil 93.7 millones de pesos, que representan solamente el por ciento.

Entrando ya por ramo administrativo, con respecto a las secretarías, en donde se tienen los programas de fomento ganadero, observamos que en el caso de la Secretaría de Hacienda, que básicamente es toda la parte de financiamiento, hubo una disminución de presupuesto, de 26 mil 857 millones de pesos bajó a 25 mil 708, con una diferencia de mil 149 millones de pesos, que representa un menos 4.28 por ciento.

Para el caso de la Sagarpa, ustedes están ya muy enterados. De 70 mil 597 bajó a 64 mil 235, una disminución sustantiva de 6 mil 272 millones de pesos, que representa un 8.8 por ciento, casi 9 por ciento.

En el caso de la Semarnat le fue un poco mejor, aquí sí hubo un incremento de 987 millones de pesos, que representó un 2.7 por ciento de incremento y también la Sedesol, con un incremento del 1.2 por ciento, que presenta mil 305 millones de pesos.

Agarrando la parte de lo que disminuye con la parte de los incrementos, al final de cuentas el saldo es negativo, de 5 mil 128.8 millones de pesos.

Bien. Entrando ya por programas y componentes, toda esta información se les hizo llegar a sus oficinas, es un análisis muy rápido. En el caso del Programa de Fomento Ganadero está el proyecto del PEF del 17, este fue el proyecto. Esto es lo que ustedes lograron de incremento derivado de las reuniones que se tuvieron de trabajo el año pasado. En el caso de capitalización productiva lograron un incremento de 200 millones y finalmente el PEF quedó con 386.3.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 48, eqt

Sin embargo, en el proyecto del PEF del 18 el monto únicamente es de 195.3 millones de pesos. La diferencia del proyecto del PEF 18 contra el 17 es una disminución de 191 millones de pesos. Caso similar pasó también con estrategias integrales para la cadena productiva, esto es lo que venía etiquetado en el proyecto, este es el incremento que logran ustedes, así queda el PED 17, baja en el 18 y la disminución es de 87.9 millones de pesos.

Investigación e innovación tuvo un incremento muy simple, de 76.2 millones de pesos. En el caso de Progran, 96.1 millones de pesos. Cabe destacar que en caso del Progran se debe todo completito el 2017. Entonces, creo que están agarrando el dinero del 18 para pagar esta cantidad que deben en su totalidad.

No se mueve porque obedece a un padrón y el incremento es muy sencillo, de 96 millones de pesos. En el caso de la sustentabilidad pecuaria, también tiene un incremento de 9.7 millones con respecto al 17.

La parte concurrente en el proyecto de 17 venía en ceros, lograron ustedes, sumando voluntades entre las comisiones, un incremento de 2 mil millones de pesos entre Agricultura, Pesca, Ganadería y lo correspondiente al sector...

(Sigue turno 2)

... pesca, ganadería, y lo correspondiente al sector ganadero fueron 733.5 millones de pesos, logran etiquetar estos recursos en el 17, para este año otra vez viene en cero, y bueno, pues la diferencia son los 733.5 millones de pesos.

En el caso del programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, que básicamente es el programa del sur sureste, también sufre una disminución, en esto ustedes lograron 220 millones de incremento el año pasado, se etiquetan mil 177 en el PEF ya del 17, para este año le disminuyen 174.1 millones de pesos con respecto al 17, también está en números rojos.



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 49, eqt

En el caso del programa de apoyos a pequeños productores, logran ustedes un incremento de 250 millones de pesos en atención a cimientos agropecuarios, quedando un monto en el PEF del 17, de 3 mil 866 millones de pesos, el proyecto de este año lo disminuyen y le bajan 163 millones. Lo mismo pasa con el FAPA, para este año le disminuyen 289 millones, estos 8 millones no fue propuesta de ustedes, esta disminución se la hicieron, bueno, venía ya etiquetado de esta manera y esta disminución, bueno, no fue causa de ustedes.

En el caso del Prodesa no se solicitó incremento, quedó igual y para este año le incrementan 19 millones de pesos, al final el saldo en lo que es el programa de Apoyos a Pequeños Productores se disminuyó en 433.1 millones de pesos.

En el caso de las sanidades, bueno, este es el único programa que sí tiene incrementos, se va a la alza y aquí están las diferencias, todo está en números negros, para este año le incrementan 36.4 millones en campañas, en inocuidad 19.2, en inspección y vigilancia 36.4, en fin, en todos los conceptos tiene un incremento y de la sumatoria total de 6 mil 554.9 millones de pesos, queda en 6 mil 884 la propuesta del proyecto de presupuesto, con un incremento de 329.5 millones de pesos.

Para el caso de la Sedesol entraríamos al programa de Apoyo a la Adquisición de Leche, el proyecto del PEF fue de mil 641.7, no hubo incremento, para este año tiene un incremento de 49.3 millones de pesos y que pasa de mil 641 a mil 691 millones de pesos.

Para el caso de la Secretaría de Hacienda, todos los programas que tienen que ver en el esquema de financiamiento al aseguramiento en el medio rural, pues todos se fueron a la baja. En el caso de Agroasemex le bajaron 6 millones, en Bansefi 2.3, este es el más grave, la Financiera Nacional 450 millones, al FIRA 50, y a FOSIS 19.6, en este caso todo lo que es la banca tuvo una disminución de 611.9 millones de pesos.

En los cuadros que presentamos aquí y que les enviamos a todos toda la información, presentamos tres escenarios, lo que fue la inflación al cierre de 2016, la inflación que va hasta ahorita que es la del doble

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 50, eqt

del año pasado y un incremento porcentual del 10.8 por ciento, que fue el que lograron precisamente el año pasado.

Son los escenarios que presentamos y de aquí, bueno, tenían ustedes que definir la propuesta de ustedes para poder llenar ya precisamente el Anexo 1 que forma parte del formato que tenemos que entregar, de la opinión. Esas serían las propuestas de modificación y en el momento que ustedes lo terminen, que tendríamos que entrar a la aprobación el día de hoy, tendríamos que hacer nosotros ya los vaciados en los anexos para poderlos entregar, la fecha límite es el día 13.

El Anexo 2, queríamos informarles a ustedes, que hasta esta fecha hemos recibido, bueno, aquí dice 6, pero vi que la papelera creo que llegaron como cuatro proyectos más. Nos están entregando copias de los oficios de los proyectos que están entregando en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, porque así está la del mandato, y nosotros llevamos un registro de las copias de los proyectos que nos están entregando, que tienen que ver con el sector pecuario que están entregando en la comisión.

Hasta esta fecha, bueno, este número varía, son aproximadamente, llegaron 6 y sería como 10 más o menos, llegaron 6, 12. Muy bien.

Y bueno, la parte del Anexo 3 es la propuesta de modificación al texto, si ustedes determinan en esta reunión que se etiquetan recursos para la concurrencia, bueno, pues tendríamos que poner todos los textos que tienen que ver con la parte concurrente.

Este primer texto que nosotros incorporamos como propuesta de modificación al texto, es con la finalidad de que las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados analicen y opinen en las reglas de operación de los programas, porque ya lo habían quitado. Entonces, lo volvemos a subir y, bueno, pues sí sería muy conveniente que se hiciera una revisión de las reglas de operación para la opinión de ustedes.

—La siguiente.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 51, eqt

Y los siguientes textos son básicamente todo el marco normativo que tiene que ver con la parte concurrente. Son los textos, porque tiene estar el fideicomiso, es la parte que se conviene con las entidades federativas y todos los compromisos que tienen que realizar.

–La siguiente.

Todo el texto, todo este es el texto de la parte concurrente. Pues básicamente es eso y el cuadro, les mandamos a ustedes vía correo electrónico y en impresión también las propuestas de los escenarios que hicimos, pero al final de cuentas ustedes son los que determinan. Gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias, Arturo. Derivado de la presentación realizada por el secretario técnico, solicito a la Secretaría consulte si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

**La secretaria diputada** : Por instrucciones del presidente consulto a los integrantes de la comisión si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bueno, por lo pronto, a reserva de que vayan pidiendo el uso de la palabra, se han enlistado para intervenir el diputado Óscar García Barrón, el diputado Gerardo Salas, la diputada Evelyng Soraya Flores Carranza, el diputado Agustín Rodríguez y el diputado Leonel Cordero. Tiene el uso de la palabra el diputado Oscar García Barrón.

**El diputado Óscar García Barrón:** Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, pues yo creo que en relación a lo del presupuesto nos preocupan dos temas que seguramente vamos a coincidir, la situación de concurrencia que está en ceros y que no únicamente debe preocuparnos en el ámbito ganadero, siempre la actividad agropecuaria va enlazada a la agricultura con la ganadería, y también en el ámbito agrícola también va en ceros, eso implica que dejemos en la indefensión de los apoyos sobre todo a los más desprotegidos, que es el sector social.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 52, eqt

Yo sí pido la voluntad de todos los integrantes de la comisión, para que podamos dar la pelea para incrementar, o no para incrementar, sino para que el aspecto de concurrencia no vaya en ceros y que no aceptemos tampoco una cantidad menor a la del año pasado. Eso significa para el sector social la vida, la vida en la cuestión de la tecnología que se requiere hoy en el campo. Eso es por un lado.

Por otro lado, tenemos que reconocer que Financiera Rural ha estado trabajando bien, al menos en el conocimiento que yo tengo el sector social en mí estado históricamente ha recibido más de mil millones de pesos de financiamiento, con créditos mucho muy moderados, muy que considera a la economía del sector social...

(Sigue turno 3)

... que considera la economía del sector social, y también es necesario, compañeros diputados, que luchemos para que a Financiera Nacional, en lugar de que se le disminuya el presupuesto, para este año se le incremente, porque así como en Durango se ha tenido una respuesta y un trabajo responsable y eficaz de la Financiera, en el sector rural, que no se da en algunas otras instituciones, pues yo creo que se da en todo el país. Yo creo que la Financiera ha estado haciendo un trabajo responsable como tiene la encomienda. Y yo dejo respetuosamente también la solicitud de que sumemos voluntades para que a Financiera se le pueda incrementar el presupuesto. Gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias, diputado García Barrón.

Tiene la palabra el diputado Gerardo Salas.

**El diputado Gerardo Salas:** Qué tal. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, muchas gracias.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 53, eqt

Bueno, yo nada más principalmente dos temas, uno el de concurrencia. Pero yo pondría en la mesa que el valor de referencia no fuera el del 2017, porque ese ya se había bajado. Si recordamos el 2016, creo que quedó como al 60 por ciento para ejercer en este año.

Entonces, yo sugiero que en el tema de concurrencia pongamos como referencia al menos el que se tuvo para el Ejercicio 2016.

Y no sé si lo pudiéramos tener a la mano, pero sí es importante que sea ese, porque ya el año pasado quedó muy limitado también el ejercicio ahí en los estados.

Y el otro tema en particular, el de la compra de la leche, Oswaldo, ahí hay una petición fuerte de los productores, porque el valor de referencia de lo que le están pagando por litro suba.

Entonces, es importante que eso quede, ponerlo ahí. O sea, que sí sea un valor de mercado, porque si van a comprar más litros pero con un precio bajo, creo que lejos de ayudarlos los están perjudicando.

Entonces, que se ajuste a los litros que estaban en el valor de referencia del año pasado, a lo mejor sean los mismos litros, pero con un precio ajustado a como está ahorita en el mercado. Y eso a lo mejor, probablemente tenga que modificar a la alza el valor que se tiene para el Presupuesto 2018.

Gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** La diputada Evelyn Soraya Flores Carranza.

**La diputada Evelyn Soraya Flores Carranza:** Pues sumándome a la voz de los compañeros, pues una vez más concurrencia es muy importante y debemos de fortalecerlo, pero principalmente, mi intervención es por los productores de leche. Entonces, aunado a lo que ya comentó el compañero Salas, es importante recalcar que los costos de producción se ven reflejados, ya lo estamos viendo,

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 54, eqt

tenemos una inflación superior a la del 2016, estamos hablando que es lo doble, entonces, el costo de producción de ellos, imagínense, ahorita ellos dicen que está por los siete pesos.

Entonces, es importante ver, porque no puede seguirse estimando un presupuesto en base a 6.20, que es lo que Liconsa estima, que son los números que así se proyectaron para el 2017 e igual fue en el 2016.

Liconsa tiene 3 años con el mismo precio, entonces, este presupuesto tiene que reconocer que el costo de producción ha cambiado. No se puede seguir pagando igual el costo... El litro de leche, perdón, a los productores. Y sí, tenemos que pensar en una cantidad, pero no la que tenemos aquí expresada, que son 49 millones más, sino y me parece también pobre por la situación de mil 819, que sería el presupuesto o la proyección más positiva para ellos.

Pero también creo que podemos tomar el entorno actual internacional, que nos permite estimar, nos permitiera creer que tenemos la confianza y el colchón para que darnos con este importe de mil 819, pero sí revisar esto del costo por litro. Y sí, tal vez sea la fórmula más, que ellos expresaban, que se les compren menos litros pero con un mejor precio, porque ellos ya no pueden soportar, para muchos es el sustento de su casa, no es un hobby, entonces, son muchos pequeños y medianos productores los que siempre se ven afectados.

Sí, mínimo 7 pesos, pero aun así dicen, pues no vamos a ganar nada. Pero sí, ya lo comentábamos desde la pasada reunión, el costo del alimento ha aumentado mucho el diésel y pues ellos ya no pueden sostener esto. Entonces sí, que quede ahí muy firme la propuesta de mínimo, mínimo, si nos tenemos que amarrar el cinturón y ponerlos en los zapatos más del gobierno que de los productores, pues sí quedarnos con la propuesta de mil 819.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** El diputado Agustín Rodríguez.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 55, eqt

**El diputado Agustín Rodríguez:** Muy buenos días, amigos y amigas, buenos días compañeros. Solo poniendo como antecedente algo que comentábamos el día de ayer en la comparecencia del señor secretario.

Este año el gobierno de la República, para el 2018 está pronosticando tener ingresos superiores a los 350 mil millones de pesos, un crecimiento del 7.11 por ciento. Y la Sagarpa con un presupuesto igual que el que tenía en el 2008, hace diez años. Y hace diez años pues el dólar era de a 12, 13 pesos y ahora es de 18 a 19 pesos.

Por lo tanto, en términos reales pudiéramos decir que la Sagarpa está contemplando un presupuesto probablemente por ahí del 2003 o 2004.

Nos estamos regresando. Y nosotros como integrantes de esta comisión tenemos la responsabilidad y no podemos permitir que esto suceda.

Yo entendiera si estuviéramos en una situación grave en la que el gobierno de la República, Hacienda, ingresara menos recursos, pues bueno, tienes que ver cómo ahorras, tienes que ver qué programas recortas. Pero no es esa la situación, la situación es de que va a ingresar 350 mil millones de pesos adicionales.

Eso lo dejo como antecedente para que esa sea nuestra motivación, nuestro argumento y nuestra mejor defensa para todos los productores del campo mexicano.

En ese sentido, para no ser repetitivo, simplemente allanándome y defendiendo la postura tanto de Oscar, como de Gerardo, como de Soraya en el tema de concurrencia y en los programas de financiamiento y en los temas de Liconsa.

De parte del Grupo Parlamentario del PAN nos unimos a esas tres causas. Pero tenemos que hablar del Progan, el Progan está un año desfasado, y creo que en este sexto año de gobierno de esta

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 56, eqt

administración, es responsabilidad de ellos, porque en esta administración fue cuando se fue acumulando ese déficit que primero fuera de 100 millones, luego de 200, luego de 300, ahorita es de un año completo de programa en lo que está desfasado.

Por lo tanto, yo propongo en la mesa que propongamos nosotros como comisión que podamos sacar todo el retraso más todo lo necesario para el 2018. Es decir, tenemos que dobletear el monto que trae Progan para este año.

Igual, en el Programa de Capitalización, que seamos conscientes que es un momento oportuno para poderle, de esos 350 mil millones de pesos que va a ingresar el Ejecutivo adicionales, que podamos capitalizar a los productores del campo mexicano.

Y bien, comentando ahorita en corto con el presidente, si bien en el tema de sanidades trae un incremento importante, lo cual me da mucho gusto que se le esté viendo así, creo que se queda corto, porque si algo habla bien de México es del tema de la sanidad. Y creo que es una oportunidad, habiendo recursos, que le pongamos más recursos al tema de sanidad. De mi parte es todo. Muchas gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias, diputado...

**El secretario diputado Antonio Amaro Cancino:**

**La secretaria diputada Martha Lorena Covarrubias Anaya:**

**El secretario diputado Óscar García Barrón:**

**El secretario diputado Hernán De Jesús Orantes López:**

**El secretario diputado Luis Agustín Rodríguez Torres:**



**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 57, eqt

**El secretario diputado Gerardo Federico Salas Díaz:**

**El secretario diputado Elio Bocanegra Ruíz:**

**El secretario diputado Rogerio Castro Vázquez:**

**La secretaria diputada Evelyng Soraya Flores Carranza:**

(Sigue turno 2)

... parte. Es todo, muchas gracias.

**El secretario diputado** : Muchas gracias, diputado Rodríguez. Tiene la palabra el diputado Leonel Cordero.

**El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma:** Muy buenos días tengan todos ustedes, principalmente, los integrantes de esta Comisión de Ganadería.

Yo sí quisiera dejar en claro, y ojalá y pudiera quedar plasmado en el acta correspondiente, que como todos sabemos, el Presupuesto de Egresos de la Federación, junto con la Ley de Ingresos y el Paquete Económico, la Miscelánea Fiscal, definen la política en materia económica de un gobierno. Eso es lo que propone para el desarrollo productivo, para el desarrollo económico del país. En eso está plasmado.

No nada más es hablar de números, y de decir –le bajaron aquí, le subieron allá, sino qué es lo que quiere el gobierno, qué propone el gobierno para el desarrollo económico por sectores; en este caso, del sector pecuario o el sector agropecuario que nos corresponde. Por eso en la visita que nos hizo el director general de Ganadería, yo le preguntaba cuál es el razonamiento, la opinión del Ejecutivo respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 58, eqt

Si disminuyen los recursos, si señala nuevamente el envío en los programas de concurrencia con los estados, en ceros o sin Presupuesto, ¿cuál es la motivación? ¿Cuáles son las razones por las que lo propone de esa manera? porque él señaló aquí en esta misma mesa, que es de acuerdo a lo que aprobamos los diputados.

Que realmente, en la realidad no es así ni jurídica ni éticamente, o sea, lo que significa es que el proyecto que están mandando es lo que propone el Ejecutivo en materia económica para el sector pecuario. Yo sí pediría a la mesa, al presidente, que se solicitara una opinión a la Sagarpa o a la Dirección General de Ganadería, cuál es la motivación por la que se presentó de esta manera el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Si en su proyecto económico no está el que se puedan enviar recursos a los estados en concurrencia, que nos digan los motivos y las razones, porque hay una incongruencia entre lo que se dice y lo que se propone y lo que se hace. Es inaudito que en algunos casos, por ejemplo, en el Programa de Financiamiento y aseguramiento al medio rural donde está toda la parte financiera de Fira, de Agroasemex, de la financiera; exactamente, lo que se propuso aquí de incremento en 2017, nuevamente es lo que viene en disminución, en decremento, exactamente.

En Agroasemex, bueno, ya no lo señalo, logramos un incremento de 100 millones de pesos, y ahora viene con el proyecto original, con una disminución, un decremento de los 100 millones de pesos, y exactamente, todos los demás rubros, sin señalarlo más.

Entonces, yo creo que sí debemos esta opinión, obviamente, para lograr esas alternativas, pero también señalando esa situación, y nuevamente insisto, pidiéndoles las razones y los motivos que establece el propio Ejecutivo en materia de desarrollo económico para el sector agropecuario.

Y una cosa más, que también me parece incongruente. Año tras año, inclusive antes de esta legislatura, siempre es la discusión de que las reglas de operación no se comentan y no se hacen, no se abren, no

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 59, eqt

tienen una transparencia en la discusión. Y la queja de los productores, de muchos años es que son unas reglas de operación complicadísimas, y que en lugar de darles facilidades, les pone obstáculos.

Y además, y se les ha solicitado cada vez, que se le pida una opinión a esta Cámara de Diputados para que pueda tener o que podamos intervenir en esas reglas de operación, y año tras años en el proyecto quitan esa parte. Se ha logrado que se ponga ese párrafo, o ese artículo en el Presupuesto de Egresos, y en el proyecto, nuevamente viene sin esa parte.

Afortunadamente, el secretario técnico lo observó, y lo vuelve a poner. Yo pienso que también debe de hacerse un señalamiento en ese sentido, que nuevamente se envía, como para decirles a ver si se les pasa a los diputados, y ya se fueron sin la opinión de las reglas de operación.

Y yo creo que ese artículo debe ser un poco más firme; que realmente, aunque es una atribución del Ejecutivo el publicar o el emitir las reglas de operación, que la envíen a opinión con anticipación, antes de ser publicadas, y que la opinión que dé esta Cámara de Diputados, y esta Comisión de Ganadería seas realmente tomada en cuenta, o sea, que se establezca un proceso legislativo, un proceso jurídico para que la opinión que demos esta Comisión de Ganadería, y esta Cámara de Diputados, realmente sea tomada en cuenta y se modifique en ese proyecto.

No tiene caso, es un ejercicio estéril, el que nos manden la opinión, decimos aquí lo que debería de ser, y el Ejecutivo simplemente no las toma en cuenta, las publica, como si no le hubiéramos dado una opinión ni siquiera alguna alternativa. Entonces, sí insisto en estas dos opiniones, obviamente, considero adecuadas todas las opiniones que han vertido mis compañeros, anteriormente. Muchas gracias.

**El secretario diputado** : Muchas gracias, diputado Cordero. Tiene la palabra la diputada Fabiola Guerrero.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 60, eqt

**La diputada Fabiola Guerrero Aguilar:** Gracias. Muy buenos días a todos y a todas. Yo celebro pertenecer a esta mesa de discusión, y felicitarlo presidente, porque creo que es una de las comisiones en donde la discusión se da de una manera más seria, y sin querer tener un escenario político.

Yo aprecio mucho los comentarios de todos mis compañeros y compañeras, porque todos vamos en un mismo sentido. Y considero que en este ejercicio que estamos haciendo, todo puede ser perfectible, si tenemos una misma sinergia, si tenemos una misma empatía.

El día martes fue un día muy convulso en la Cámara, en la Comisión de Hacienda, a la cual yo también pertenezco, donde precisamente se daba este debate, y desafortunadamente era querer ganar el escenario para tener una mejor propuesta política; donde se lucha o muchos proponen bajar un impuesto, y esto representa también una disminución en el ingreso que podemos tener.

Y yo luego voy a todas las comisiones, y todos estamos luchando por incrementar los presupuestos que tenemos, y eso es lo que yo considero un contrasentido; yo creo que aquí se han puesto elementos muy valiosos que debemos de rescatar. Coincido en el Programa de Concurrencia. Ayer tuvimos la comparecencia del secretario, y esto lo menciono Leonel, por lo que decías de las reglas de operación.

También entiendo que para el usuario puede ser un poco complicado, pero él nos lo explicaba ayer, tenemos también un Sistema Nacional Anticorrupción que cumplir, tenemos otras reglas; vamos caminando en dos rumbos, y seguramente, nos vamos a encontrar dificultades, pero tenemos que tener nosotros la voluntad de que las cosas funcionen.

A mí no me queda más que felicitarlos a todos por sus propuestas, y seguirlos invitando a que construyamos de esta manera, con argumentos muy valiosos, como los que diste tú, Agustín, de los ingresos extraordinarios que habrá. Hay que ver en qué se van a emplear, y también, cada uno de los aspectos.

Yo en lo particular quiero aquí mencionar dos temas. Los proyectos de Fapa...

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 61, eqt

(Sigue turno 5)

... en lo particular quiero aquí mencionar dos temas, los proyectos de FAPA, porque en mi distrito son uno de los proyectos que han apoyado mucho a los pequeños productores a incrementar, a cerrar esa cadena, a dar el valor agregado al producto inicial. Por otro lado, el presupuesto en siniestros, que también viene disminuido. Sabemos que el siniestro, pues no sabemos cuándo va a llegar y es cuando más se necesita, porque es un dinero que nuestros productores no tienen programado para poder continuar y salir de esa situación adversa. Muchas gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado David Mercado.

**El diputado David Mercado Ruiz:** Gracias, presidente. Buenos días, compañeras y compañeros diputados. Es preocupante que siempre, o casi todos los años el sector que más reducciones trae es justamente el sector agropecuario. Para este año representa un 8.8 por ciento menos y es justamente el sector que más requiere del apoyo en estos momentos.

Dentro ya del Presupuesto me preocupa que son tres conceptos que más se ven afectados, que es –como lo han dicho ya– al 100 por ciento la reducción en concurrencia, viene en ceros. Como lo decía la compañera, el programa de FAPA, que trae una reducción propuesta del 50 por ciento, y lo que es la Financiera Nacional también del 50 por ciento.

Como lo decía el diputado Leonel, sin dar argumentos, el por qué vienen esas propuestas, esas reducciones, la verdad se entiende poco.

En el caso de la Financiera Nacional, la verdad es una de las dependencias que más resultados han dado, en donde hay unas recuperaciones excelentes y prácticamente no tiene cartera vencida. Es un instrumento de financiamiento que ha permitido que muchos emprendedores, pequeños productores y medianos también puedan tener su negocio y mejorar su economía familiar. Entonces, con esta

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 62, eqt

reducción de a la mitad, se va a dejar de beneficiar a muchos de ellos. Por eso propongo que no se afecte lo que es el presupuesto de la Financiera Nacional.

De acuerdo con todos los compañeros y que todos coincidimos en que pues la concurrencia no debe ir en ceros. Coincidimos en que la concurrencia no debe ir en ceros. Ya nos pondremos de acuerdo, según la negociación que se tengan con la Comisión de Hacienda, pero sí nuestra propuesta es que tenemos que reponer el recurso hasta donde sea posible en la parte de concurrencia.

Porque junto con la concurrencia y el programa de FAPA, pues son programas que benefician –como ya se dijo– al sector social, a los pequeños productores del área rural, y en el caso particular de los proyectos FAPA, pues le quieren quitar la mitad.

La verdad es que es una oportunidad para los productores que viven en condiciones más pobres de poder salir adelante con estos subsidios, como es el programa del FAPA.

En esos tres renglones estaré pendiente y les pido su apoyo para que no permitamos que se reduzcan. Muchas gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias. ¿Algún otro diputado o diputada que desee hacer uso de la palabra? Adelante, diputado.

**El diputado** : Nada más para ilustrar, compañeros, el tema de concurrencia. Hace dos años concurrencia en el Presupuesto tenía cuatro mil millones de pesos y el año pasado lo envían en ceros. Me da la impresión que los funcionarios –con todo respeto– de Sagarpa no defienden el tema, no lo defienden. Se ve muy fácil echar la bolita a quien menos culpa tiene y siempre dicen es que los diputados, llámese el presupuesto o llámese las reglas de operación.

Sí les pido, el año pasado inclusive aquí están mis amigos compañeros diputados del PRI, cuando nos dimos cuenta de que de ceros íbamos a dos mil millones de pesos, lo dije, faltan otros dos mil

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 63, eqt

compañeros, ojalá el año que entra estemos en mejores posibilidades económicas de incrementar, no de cero, sino partiendo como bien dijo el diputado de lo que se autorizó el año pasado, hay que partir de ahí.

Hoy tenemos un presupuesto más abundante que el año pasado. Hoy tenemos más de cinco billones de pesos en el Presupuesto, cinco billones casi 300 mil millones de pesos y el año pasado no llegamos a esas cifras, hoy sí estamos llegando a esas cifras, hoy sí tenemos el argumento para pedir que se pongan a mano con el campo.

¿Qué significa concurrencia? Me da la impresión que ni los funcionarios de Sagarpa saben lo que significa concurrencia para el campo de México, eh, sobre todo al sector social, por un lado.

Por otro lado, compañeros, ahorita se hablaba de donde se engloban, donde concurren todas las bolsas que van al desarrollo del campo, el PEC, el Programa Especial Concurrente, y como se habló del PEC quiero también comentarles lo que hace un momento les decía, compañeros, a ver, la cuestión de la actividad agropecuaria va muy enlazado.

Me preocupa mucho y se lo dije al subsecretario hace ocho días que compareció en la Comisión de Agricultura, ¿qué diferencia, en cuanto a los costos de producción, qué diferencia tiene cultivar, trabajar y cosechar una hectárea de sorgo forrajero surqueado a una hectárea de maíz amarillo? Nada.

Hace dos años, compañeros, los productores forrajeros recibían por hectárea en el Proagro 976 pesos y el año pasado, las reglas de Sagarpa nos meten un gol, y perjudica a los productores, porque los que recibían 976 pesos hace dos años, a partir del año pasado, por las reglas de operación que emitió Sagarpa, reciben 90 méndigos pesos. Si esos 90 pesos los dividimos entre los 18 pesos que tiene el costo del diésel, son cinco litros de diésel que le está dando el gobierno al productor forrajero para que haga todos los trabajos que tiene que hacer y llegar al punto final de la cosecha. Es un atropello.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 64, eqt

Dijo el subsecretario que iba a estar pendiente, que aceptaban que había cometido un error, que iban a rectificar.

Les pido, compañeros, que estemos pendientes, porque eso no es posible que un productor, por el hecho de que siembra forraje, le estén disminuyendo criminalmente ese porcentaje tan alto de 976 pesos a 90 pesos. Ahí debemos estar muy pendientes.

También pongo en la mesa, con todo respeto y se los hice saber ahí, ¿cómo es posible? Porque además hay quejas, seguramente ustedes han tenido muchas quejas en su distrito de que ahora, en la cuestión de mecanización, en el apoyo para los tractores, la solicitud, ahora resulta que son las casas comerciales las ventanillas. O sea, ponen al coyote a cuidar el gallinero.

Ahora el productor que quiere un subsidio o solicita un subsidio para un tractor tiene que ir a la John Deere, tiene que ir a la Massey Ferguson, o tiene que ir a cualquier casa comercial, porque ahí en la ventanilla, cuando las reglas de operación de los programas de Sagarpa son muy claras de cuáles son y dónde deben de instalarse las ventanillas, eh, las reglas de operación, pues siempre salen con evasivas y ¿saben qué les dicen a los campesinos los funcionarios? No, pues es que ahora las reglas, si son ahí en la casa comercial es porque los diputados así lo autorizaron. O sea, ahora sí turenle al negro, y no se vale eso.

Sí les pido, compañeros, así como estoy poniendo esto en la mesa, lo he puesto en la Comisión de Agricultura y lo voy a seguir machacando, porque no es posible que nosotros, que tenemos la oportunidad de defender un clamor de los campesinos de que las reglas de operación en muchas ocasiones son injustas, a ver, lo que les comentaba, ¿es justo que el campesino recibe un apoyo de 200 mil pesos para adquirir su tractor, cuando el tractor más baratito les sale en 600 mil? ¿Un campesino de dónde va a tomar los otros 400 mil? ¿Y todavía le dan los 200? Y las empresas –lo digo con conocimiento de causa– las empresas todavía el tumban de moche 50 mil pesos...

(Sigue turno 6)



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 65, eqt

... las empresas todavía le tumban de moche 50 mil pesos. Eso no es posible. Y hay que decirlo, porque no son las políticas públicas que nadie como mexicanos queremos. Las políticas están definidas. La corrupción la hacemos todos. Y quien no denuncie estos atropellos es que somos cómplices y no podemos seguir siendo cómplices, mis amigos.

Entonces, mis amigos diputados, yo sí les pido que estemos muy pendientes en que concurrencia no sea únicamente lo que se le etiquetó el año pasado, sino que sea más por lo que significa para el sector social, para los pobres de los pobres de México. Muchas gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Diputado Gerardo Salas.

**El secretario diputado Gerardo Federico Salas Días:** Arturo, no sé en qué etapa vamos a empezar con el tema de la propuesta ya de montos.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Yo creo que inmediatamente de que terminemos estas intervenciones podemos ya hacer el ejercicio. Hay que recordar que el ejercicio que se hace aquí es desagregando de todos los programas, tanto del PEC como del PEF específicamente desagregando los programas que impactan en ganadería.

Entonces podríamos establecer algunos conceptos en los cuales el acuerdo de esta comisión fuera, cuando menos el reponer lo que se aprobó el año pasado y en otros en donde se considere conveniente, el opinar con un incremento todavía mayor. Yo tengo algunas ideas, pero bueno, más o menos esa dinámica seguiríamos, diputado.

¿Algún otro diputado o diputada? Bien. Para recapitular, primero que nada quisiera yo expresar mi reconocimiento a los planteamientos hechos por mis compañeras y compañeros diputados que creo que están absolutamente bien fundamentados con mucho conocimiento de lo que aqueja al campo mexicano y particularmente a las actividades pecuarias de México, y desde luego también con razonamiento acerca de en dónde, de aprobarse tal cual viene el proyecto de Presupuesto de Egresos

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 66, eqt

para el 2018, se verían seguramente afectados el desempeño de algunos de los programas que consideramos fundamentales. Creo que de entrada algunos razonamientos hechos acerca de que se debe, esta comisión obligada, como otras, hacer énfasis en la importancia que tiene el sector agroalimentario del sector agropecuario en México, no tan solo por las razones de carácter económico su desempeño que en algunos aspectos presenta condiciones muy destacadas de crecimiento y de participación en los mercados, incluso internacionales. Pero que por otro lado también enfrenta, creo, quizá los mayores rezagos de nuestro país, en las áreas rurales.

Creo que a partir de esa reflexión se deberá hacer una reconsideración del proyecto de Presupuesto para el 2018. Y aquí creo que coincidimos, incluso su servidor coincide, en primer lugar en que la concurrencia, igual que el pasado, debe ser repuesto el recurso económico para que se siga ejerciendo, puesto que es de vital importancia el papel que juega este programa, que trasciende a los estados en el ámbito del federalismo para que se atienda sobre todo a las demandas de los pequeños productores.

Igualmente algunos otros aspectos que yo considero tienen una trascendencia más social que económica y ahí me refiero particularmente al presupuesto para compra de leche nacional de Liconsa, en donde ciertamente el año pasado se le disminuyó de manera sustancial la capacidad de compra a Liconsa. Y yo creo, coincidiendo con algunos compañeros y compañeras, que debemos proponer cuando menos que se tenga la capacidad aparte de un mejor precio, la capacidad de adquirir cuando menos los 800 millones de litros que anualmente ha llegado a adquirir Liconsa.

Hay que reconocer que a través de los años esta empresa paraestatal, independientemente de su programa de abasto social ha tenido un papel importantísimo también en el desempeño de la ganadería de leche de México, puesto que establece de manera importante una referencia para la fijación de precios a nivel nacional para los productores mexicanos y hay que reconocer que con el paso de los años, Gerardo, recordamos de comprar 40 millones de litros, ha llegado a comprar 800 millones de litros, ampliando así la capacidad o la influencia para fijar la referencia de los precios.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 67, eqt

Hay otros aspectos aquí que se han mencionado, creo que el tema del financiamiento es fundamental puesto que el financiamiento asociado a incentivos o subsidios, como en algún momento se les llamó, creo que es uno de los instrumentos principales para que se pueda seguir detonando el desarrollo, ya no fincar solamente el desarrollo exclusivamente en el subsidio, sino también complementarlo con financiamiento y en ese sentido fortalecer a la Banca de Desarrollo en su conjunto y desde luego a las entidades que de manera oficial atienden el campo, como es la financiera y también Fira, creo que es de fundamental importancia.

Asociado a ello el tema de los siniestros. La experiencia más reciente nos ha indicado que debemos enfatizar en todos aquellos instrumentos que tienen que ver con la administración de riesgos para atender las contingencias que lamentablemente hemos tenido en los últimos años y que en buena parte han afectado a la gente del campo en México.

Igualmente programas asociados que buscan darles mayores oportunidades y fortalecimiento a los pequeños productores, como es Fapa. Y ahí yo me atrevería también a incluir como un programa actualmente de impacto, más social que económico, el Progran. El Progran que nació como un programa compensatorio en época en donde la ganadería enfrentaba una competencia desleal por las importaciones y que se estableció como una especie de Procampo ganadero, hoy está acotado a que únicamente se apoye de manera directa y por vientre que tengan en su unidad de producción a los pequeños productores de menos de 35 cabezas y ahí es donde creo que es justo el que, como mencionaba el diputado Agustín Rodríguez, nosotros propongamos el garantizar el que se abata el rezago en los pagos y además se esté en capacidades de poner al corriente el pago de este programa.

Y creo, también coincidiendo, que la sanidad vegetal y animal es uno de los patrimonios más valiosos que tiene el sector agroalimentario mexicano, todo ese conjunto de actividades que llevan a tener una producción de alimentos de origen en el campo sana y después en los procesos, y después hacerlo valer ante las entidades internacionales, creo que tiene un valor muy importante, por lo cual coincido en que deberíamos también, más allá de que no viene mal el proyecto, fortalecer quizá alguna de las acciones que a través de ellas se desbordan.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 68, eqt

Y específicamente, ciertamente coincido plenamente en que debemos de incorporar en el texto la posibilidad, como lo hemos hecho anteriormente, de que la Cámara de Diputados tenga capacidad cuando menos de opinar en las reglas de operación, que no podemos definitivamente esperar mejores resultados en ejecución de los programas si no revisamos los esquemas que además hemos traído durante muchos años y se ha demostrado que algunos de ellos tienen deficiencias muy claras, que luego dificultan el ejercicio de los programas, el ejercicio presupuestal que nos crea de origen quizá buena parte del problema que vemos hoy en la proyección del presupuesto para el siguiente año.

De tal forma, que coincidiendo mayoritariamente con lo expresado por mis compañeras y compañeros, yo les propongo que identifiquemos, Arturo, los rubros, las partidas, en donde...

(Sigue turno 7)

... Arturo, los rubros, las partidas, en donde consideraríamos que cuando menos se reponga lo aprobado para este año en el ejercicio anterior, del año pasado, y también identifiquemos montos de aquellos en donde consideraríamos que es necesario proponer algún incremento adicional.

Creo que por lo pronto, el más pesado, por así llamarlo, en términos de impacto social sobre todo, sería el de concurrencia que además fue planteado reiteradamente, y ahí creo que la propuesta de partir cuando menos de lo que traía la concurrencia hace dos años, creo que sería la lógica para que lo pudiéramos desagregar para identificar la parte ganadera. Adelante Arturo.

**El ciudadano Arturo** : Sí, de acuerdo a como entendimos que vamos a hacer el ejercicio, esto en la columna E tenemos el presupuesto aprobado del 17, en la columna E está el presupuesto aprobado ya del 17, que es este. Entonces en la propuesta A, por así decirlo, lo dejaríamos como estaba el año pasado, y ahorita un escenario B, van a incrementar ustedes las propuestas, ¿no?

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 69, eqt

**El** :... el tema de análisis, podríamos tener en una columna, cómo fue el presupuesto hace dos años, porque... el año pasado, no nada más concurrencias, salieron afectados... alcanzas a ver cómo está...

**El** : El 16.

**El** : ... el año pasado tenemos un presupuesto que...

**El** : Sí. El 16. Tendríamos que hacer el ejercicio.

**El** : Bueno, desde luego que el ejercicio no está hecho en esos términos, pero por ejemplo, en el tema de concurrencia se mencionaba que...

**El** : El 10 por ciento...

**El** : Sí, en la concurrencia de 2016 fueron 3 mil 271.8 millones, 2016.

**El** : Casi llegando a los 4 mil.

**El** : 3 mil 271.8. Bueno casi.

**El** : ... de que esa propuesta sea al menos lo del 17, 2017, pero en donde hay decremento.

**El** : Ah. ¿Las otras no tocarlas?

**El** : Es que se supone que hay un razonamiento...en lo mismo. O sea, por ejemplo, el Progan productivo viene en 2 mil 103, y se ha dicho que es...

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 70, eqt

**El** : Aquí ya le estamos bajando. Sí. O sea, respetar los incrementos. Este es solamente el programa de fomento ganadero, o sea, los que están a la alza dejarlos, ¿verdad? Del 18. Muy bien. Entonces el primero está en números rojos, queda el 17. El segundo, Estrategias, está en la baja queda como está, este lo dejamos con el incremento, Leonel, el de acá también, el Progran, y dejamos con el incremento el de sustentabilidad, es el ejercicio, verdad. Muy bien.

**El** : Tomando nota, porque comentaba...

**El** : Ese es el escenario B, el que quieren devolverlo al doble, porque es lo que se viene arrastrando. Ese sería el escenario B, el que proponía el diputado Cházaro. Entonces si quieren de una vez podríamos terminar el B. El A ya quedó, donde bajó respetamos el incremento como en el 17. Y del 18, los que subieron no los tocamos, que queden como están, ya con el incremento del 18, los que les dieron más.

Bien, ahora Omar, en el B, de entrada el Progran ponlo por dos. El Progran de una vez ponlo en la propuesta por dos.

**El** : Por tres.

**El** : Y ese al final de cuentas obedece a un padrón, sería el monto, el mismo. Ahora, de los otros montos ¿qué hacemos? Dejamos los mismos aquí, en el escenario B.

**El diputado** : (Inició hablando fuera del micrófono)... no hay, y quitándole la concurrencia, no hay programas que vayan para el apoyo a los productores para que fortalezcan su estructura productiva, su infraestructura productiva. O sea, no hay.

Solamente bajo el esquema de los programas de financiamiento, pero el programa de financiamiento es a través, como todos sabemos, de créditos y que estén sujetos a las posibilidades de ser sujetos de crédito, valga la redundancia, y los demás no son de apoyo a la producción, directamente no lo hay ya.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 71, eqt

Se han disminuido a través de los años, los financieros, los de leche es subsidio, como dijo el presidente. Lo de sanidad es importante, no que los esté demeritando, al contrario.

Pero los únicos que van para apoyo a los productores en forma directa, son los dos primeros de este capítulo, de la capitalización productiva pecuaria y las estrategias integrales para la cadena productiva, porque los demás son, bueno el Progran, el de investigación e innovación que es importante también, y la sustentabilidad pecuaria a lo mejor también va relacionado con todo lo demás, pero el que va de apoyo directo a los productores en los esquemas de participación del productor nada más son los dos primeros, y son en la propuesta nada más, 195 para el de capitalización productiva y 263 millones para el de estrategias individuales para cadena productiva. O sea, realmente son cantidades irrisorias. El otro que va directamente también a los productores, a los pequeños productores, pues es el FAPPA, porque el otro es atención a siniestros agropecuarios y el desarrollo de zonas áridas, no va directamente al apoyo para fortalecer su infraestructura productiva.

Entonces, está muy limitado. A lo mejor incrementar no solamente lo de FAPPA, lo de concurrencia, sino estos dos primeros rubros, lo de capitalización productiva y lo de estrategias integrales a la... productiva, pues ojalá también pudiera ser con los equivalentes de al menos hace dos años, verdad, que pudiera darse en ese sentido. Aprovecho ahí porque después aquí me hacen bullying legislativo.

Quisiera proponer que la concurrencia, bueno, como ya se estableció al menos la propuesta de hace dos años, pero que la concurrencia sea del 50 por ciento con las entidades federativas, quedó finalmente 80/20, o sea los estados solamente la participan con el 20 por ciento. Yo creo que sí es, ojalá se logre este incremento, pero para que sea todavía, se multiplique esa inversión, que los estados al menos le inviertan también el 50 por ciento, y la parte correspondiente obviamente al productor, de acuerdo a lo que se establezca en las reglas de operación.

Si podemos lograr que el 50 por ciento del apoyo gubernamental sea de la mitad del federal y la mitad de los estados, más el 50 por ciento de los productores, pues se incrementa mucho esta inversión prácticamente cuatro veces más.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 72, eqt

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Gracias, diputado

**El diputado :** Este tema, si me permite...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Adelante, diputado.

...

(Sigue turno 8)

... Gracias, diputado.

**El diputado :** En este tema, si me permite, nada más.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Adelante, diputado.

**El diputado :** El tema de los porcentajes, bueno sí es 80-20, según la norma aquí que se establece para la cuestión de establecer las condiciones del PEF. Pero ya en el terreno vemos que hay productores cuando se libera el recurso, según las normas, hay productores que, por ejemplo, para horas máquina de bordos de abrevadero les dan el 42 por ciento al productor, ni siquiera el 50 por ciento. Sí.

Hay que buscar una fórmula de tal manera que no se castigue la economía del productor, porque en una acción de obra el 42 por ciento, 45 por ciento del productor sale poniendo el 55 o hasta el 60 por ciento en algunos temas. Y eso es muy importante lo que ahorita se dijo, que la Sagarpa en el momento de establecer la mecánica operativa de cada programa, que busquemos la manera de que sientan una obligación de que esta soberanía revise las reglas de operación, porque sí vienen y los vemos nada más cada año aquí, y vienen como santitos, y ya después no los volvemos a ver. Ni siquiera nos reciben para una gestoría, pero esto no es tampoco queja, sino que es una obligación nuestra como Cámara, como diputados, exigirle en este tema a Sagarpa que antes de que se publiquen las reglas de operación en el Diario Oficial de la Federación, pase por el cedazo del Congreso, para que también nuestros comentarios sean tomados, porque los campesinos allá los castigan mucho, eh.



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 73, eqt

Ahí no hay, si el gobierno aporta el 80 por ciento el gobierno federal y los estados aportan el 20, pues hacen que el campesino aporte más del 50 y eso me parece que son políticas leoninas y eso no podemos tampoco permitirlo.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Diputado Agustín Rodríguez.

**El secretario diputado Luis Agustín Rodríguez Torres:** Una observación muy breve. Vaya, siempre peleamos a la alza y ahorita tenemos que ser congruentes. En la propuesta diputados b) para Progan, sería la propuesta 2017 más la propuesta 2018. No el 2018 por 2, porque digamos no se debe, el atraso no es el equivalente al 2018, sino el equivalente a lo de 2017. Nada más es un ajuste a la baja ahí menor, pero importante mencionarlo.

Y si nos pudiera, secretario, si nos pudieras comentar cuál fue el monto total para ganadería de 2017, si lo pudiera haber, por favor.

**El** : La suma de todo lo desagregado del PEF.

**El diputado** : Es lo que está en la presentación.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Así es.

**El** : Arriba, más. Este es el ramo, el PEC. En el caso del PEC Sagarpa disminuye, solamente en el Programa Especial Concurrente disminuye 6 mil 272 millones de pesos, que es un menos 8.8 casi un menos 9 por ciento, Sagarpa. Y también toda la parte de lo que es la parte del esquema de financiamiento, en el caso de Hacienda le pegaron con el 4.28.

La siguiente. Ahora por programa, este es Fomento Ganadero, aquí sí le bajaron a dos componentes y pasa de 3 mil 98 baja a 2 mil 932. ¿Era eso?

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 74, eqt

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Esa es la parte de fomento.

**El** : ¿Solamente fomento?

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Sí. La pregunta del diputado era cuánto suma todo lo que se desagrega del PEF, para ganadería cuánto suma en el proyecto, por lo pronto.

**El** : Sí. La disminución está, pásale el de Excel global. Y sería del presupuesto aprobado.

**El diputado** : Es eso...

**El** : Esa es exactamente. De 21 disminuye a 19, 818 y ese es el monto total en números rojos de mil 739.7 millones de pesos, es la sumatoria de todo.

**El diputado** : Son... menos.

**El** : Sí, el 8.07.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** ¿Sí es eso? En conclusión, en el proyecto con respecto a lo aprobado... Bien.

**El diputado** : Nada más para puntualizar. Que si fuéramos congruentes y nada más con lo que subió el gasto programado del 7.11 por ciento, ganadería debería tener un incremento naturalito de mil 532 millones de pesos, naturalito.

**El diputado** : Incremento.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 75, eqt

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** ¿Ese ejercicio concluye la parte ganadera de concurrencia?

**El** : Sí, también.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Siguiendo en la lógica que planteamos hace un momento, compañeras y compañeros, que les parece si le dejamos el encargo a la secretaría técnica, de que con los criterios ya establecidos, resaltando como, por ejemplo, en el Progan donde acertadamente ya creo que se establece lo que habría que proponer reponiendo recursos para que se ponga al corriente en el pago a los productores, ahí ya está establecido un criterio.

Adicionalmente en el caso de los recursos para Liconsa, para el programa de compra también establecido un criterio en donde aparte de un precio mejor se haga el cálculo de que cuando menos se adquieran 800 millones de litros anuales. Y lo que sí habría que estar seguros de que se ponga en la partida correspondiente dentro de lo que es el presupuesto de Liconsa, hay una partida específica para compra de leche fluida nacional, y así sucesivamente tratando de fortalecer lo que son los programas estratégicos, las partidas estratégicas.

Yo coincidiría quizá y mucho con el diputado Cordero, en el sentido de que la misma estructura programática puede ser ya sujeta de una revisión exhaustiva, sin embargo me parece que por lo pronto en este ejercicio de presupuesto, pues tenemos que sujetarnos a lo que actualmente hay, esperando que después en la participación que deberíamos tener en las reglas de operación pudiéramos subsanar algunas de las debilidades que trae efectivamente ya la estructura de los programas por el enfoque que se es debe dar sobre todo hacia los pequeños productores y para fomentar la productividad.

Entonces, mi propuesta sería el que el secretario, la secretaría técnica, con los criterios y las definiciones o las aproximaciones que ya el día de hoy, creo esta comisión le está dando, pudiera hacernos el ejercicio para que los distribuya seguramente en el transcurso de la sesión de hoy para que

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 76, eqt

pudiéramos ya tomar el acuerdo definitivo y generar el día de hoy la opinión ya por acuerdo de esta comisión.

**El diputado** : Nada más un comentario.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Adelante.

**El diputado** : Me parece a mí nada más en lo del Progan, que si el año pasado a través del presupuesto autorizamos ese concepto y lo gastaron en todo, menos para lo que era, me parece que nosotros caeríamos en una irresponsabilidad si volviéramos a incluirlo en el presupuesto de 2018, sobre todo que es un programa multianual de un padrón de productores.

Y le estaríamos solucionando de la manera muy fácil a Hacienda y a mismo Sagarpa. Creo yo que lo que tenemos que hacer es como se le dijo al señor coordinador. No es posible y yo no acepto, y lo digo a título personal, compañeros. Yo no acepto que a estas fechas se venga a...

(Sigue turno 9)

... no acepto que a estas fechas se venga a decirnos que todo está muy bien y que ya se gastó el presupuesto de 2017 del sector ganadero; pero que se gastó en todo, menos para pagar un solo centavo de los aspectos para los cuales se aprobó el recurso. Esa no es la salida.

Y seríamos irresponsables nosotros como diputados, porque la ley nos da la atribución como diputados y como comisión que nos den un informe. En este caso, vienen y nos los dan, pero vergonzoso. Y tenemos que decirlo. Se lo dije al señor coordinador, y aquí, y allá, y anoche, y se lo voy a seguir diciendo, que es hasta una falta de respeto para nosotros como diputados y como comisión que vengan a decirnos a estas alturas del año que ya gastaron el dinero para el 2017, pero que no pagaron nada de lo que tenían que pagar porque lo gastaron en otras cosas muy diferentes a lo que se les autorizó.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 77, eqt

Sí pongo en la mesa, no estoy de acuerdo que en el concepto del Progan pongamos lo del 2017 ahora también en el 2018. Me parece que somos incongruentes con la transparencia, deben decirnos y deben rendirnos cuentas por qué esa falta de seriedad y de transparencia en el gasto del recurso que le autorizamos en el 2017 para el ámbito ganadero del país.

No estoy de acuerdo en que este año ahí le pongamos el 2017 y el 2018 para pagar Progan del 2017. No. ¿Qué vamos a hacer como comisión y como diputados? Porque allá están los campesinos, mis amigos, allá están los productores todos los días preguntándonos qué pasa con el pago del Progan. ¿Y qué razón les damos?

Le decía al señor coordinador: a mí me preocupa mucho cuando en mi estado, en Durango, cuando salgo a recorrer y me dicen oye el Progan. Y le hablo y me entrevisto con el delegado y me dice –así me dice, ojalá y me esté escuchando–, dice: no, pues es que no puedo pagarlo porque ya me dijeron en Sagarpa que no va a haber Progan porque no hay dinero, y este año no va a haber Progan de 2017. Qué fácil es solucionar los problemas de manera irresponsable. No. Hay que buscarle otra alternativa y hay que obligar a quien se tenga que obligar que cumpla con esa obligación de transparencia en el gasto del recurso que se autorizó para lo que fue autorizado, compañeros.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muy bien. Gracias, diputado García Barrón. Una reflexión alrededor de este tema, y muy rápida, creo que hace un momento cuando recordaba cómo lo que fue el Progan en su origen y lo que finalmente es ahora, hay que reconocer que en su momento ese programa fue establecido como un mecanismo precisamente de darle viabilidad y permanencia en el sector a muchos productores, fue un programa –insisto– compensatorio que hoy se circunscribe a apoyar a los más pequeños.

Y, coincidiendo con mi amigo, el diputado García Barrón, creo que los que menos deben de apechugar esa deficiencia, llámesele como se le llame o provenga de donde provenga, si por falta de dinero o por falta de trabajo, ese rezago en el pago de los productores, los que menos deben apechugarle son ellos

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 78, eqt

porque ahora precisamente los que están considerados en términos de las reglas de operación para recibir ese apoyo son los pequeños productores.

De tal manera que lo que sí creo es que debemos no solapar, no alcahuetear pues ineficiencias y vamos a reconocer que pudiera haber falta de responsabilidad, sino que pudiéramos hacer lo nuestro, lo que sí pudiéramos tener al alcance de nuestras manos, de fortalecer un programa económicamente que, si bien es cierto existe la obligación para satisfacer el rezago de alguna manera, también pudiéramos blindar este programa para que tenga recursos para cumplir más ampliamente su cometido, que es el de apoyar a los pequeños productores.

El Progan, en el último año de la administración pasada y el primer año de esta administración, tuvo arribita de 4 mil millones. Hoy vemos que anda alrededor de 2 mil, un poco arriba de 2 mil millones, los autorizados, perdón...

**El diputado** : 2 mil...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Exactamente. Entonces también es cierto que del Progan en su momento se fueron aplicando recursos para fortalecer otros que se consideraban podrían ser más necesarios, dada la evolución de la ganadería en los últimos años.

Tengo entendido, creo que así lo manifestó el coordinador general de Ganadería en su visita hace unos días, que algunos de esos recursos sirvieron también para financiar programas de repoblamiento del hato, ejercido precisamente a través de la banca de desarrollo, combinando incentivos, combinando subsidios con financiamiento, como un instrumento también de desarrollo y atendiendo a una necesidad específica, que era el repoblar el hato ganadero mexicano.

De tal forma que insistiría la forma de expresar aquí las necesidades. Creo que es diferente. Pero finalmente sí creo que al Progan había que hacer el esfuerzo de ponerle más dinero para que si no es para el rezago, que sirva para atender a más productores, que sirva para que conforme se vaya

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 79, eqt

ampliando la base de productores en el Padrón Ganadero Nacional que encuadran en esa característica de que pueden recibir ese apoyo, insisto, son los pequeños, se tenga la capacidad adecuada para ello.

Bien, por lo cual le pediría a la Secretaría Técnica que en este ejercicio específico del Progan nos haga una propuesta, un proyecto, en donde efectivamente se fortalezca el Progan sin que necesariamente signifique el hecho de que vayamos...

**El diputado** : Para ampliar el padrón.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** De que vayamos por la reposición, sino sencillamente para fortalecer el programa y que atienda y mejor a los pequeños productores.

**El diputado** : Pero no para pagar el adeudo.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** De hecho en el concepto no va a quedar especificado de esa manera. Lo que queremos nosotros es que los pequeños productores, que tienen derecho a ese beneficio, lo reciban y, si se amplía la base, todos los puedan recibir, es decir, para ampliar el padrón de productores.

**El diputado** : Adelante, David.

**El diputado** : Sí. Estoy de acuerdo con la propuesta del presidente, diputado Cházaro, de que se le deje la tarea al secretario técnico, obviamente tomando como base los criterios aquí establecidos por todos nosotros, y nos presente en próxima reunión al menos dos escenarios, y de esta manera lo haríamos más ágil, y en la próxima reunión definir ya la opinión de la comisión.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Hay que recordar que la fecha límite para entregar la opinión a la Comisión de Presupuesto es el día 3 y en razón de la naturaleza de

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 80, eqt

los próximos días, que tenemos no muy fácil la capacidad de muchas reuniones más. De tal forma que les propongo que igual volviéramos a poner esta reunión en receso a manera de que el día de hoy nos pueda el secretario técnico entregar el anteproyecto ya definido, y que de manera rápida y económica nos pudiéramos volver a reunir para cerrar la reunión desde luego previa votación de la opinión correspondiente.

**El diputado** : Correcto.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muy bien. Entonces, volvemos a quedar en receso y sujetos a reunirnos más tarde. ...



**Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de octubre de 2017**

**Versión estenográfica de la segunda reunión permanente de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este lunes en salón Protocolo del edificio A.**

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muy buenas tardes. En primer término nuevamente agradecer la presencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión de Ganadería para dar continuidad a la decimoséptima reunión ordinaria de esta comisión, que como ustedes saben ha permanecido en calidad de permanente, en razón de que el orden del día incluye el análisis y la aprobación de la opinión que esta comisión deberá acordar para enviársela a la Comisión de Presupuesto en términos de la normatividad establecida para ese propósito.

Y en virtud de que está instalada la reunión solicito a la Secretaría que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**La secretaria diputada** : El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Ganadería al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018, correspondiente al sector ganadero. Por lo que solicito al doctor Arturo Enciso, en su calidad de secretario técnico de la comisión, haga su presentación.

**El secretario técnico Arturo Enciso:** Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Me voy a ir directamente ya a lo que es la propuesta del presupuesto. La propuesta que estamos presentando es recogiendo todas las propuestas que ustedes hicieron en la reunión previa de la permanente, la primera permanente. Entonces me voy a referir aquí en primera instancia... en el caso del Programa de Fomento Ganadero... la opinión del diputado Luis Agustín Rodríguez era en el tenor de dejar lo que... 17 más lo que viene presupuestado en el 18. Esa es la sumatoria que tenemos aquí en la propuesta C. Es en atención a lo que dijo el diputado Agustín Rodríguez. A este monto le descontamos 400 millones de pesos, porque en la comparecencia del secretario, este manifestó que en este momento se estaba haciendo el pago de 2017 de 400 millones de pesos. Por eso mismo es que se quitó aquí.

La propuesta A la hicimos de acuerdo con la opinión que emitió el diputado Cordero, referente a tomar los recursos más altos del 17 y los recursos más altos de la propuesta del 18. Eso era correcto, pues no vamos a disminuir el presupuesto que ya viene etiquetado en el 18. Para toda la columna de lo que es la propuesta A está hecha en ese tenor. Ese es Fomento Ganadero.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 82, eqt

En la siguiente, que es el Programa de Distribución de Recursos Concurrentes, traemos el dinero etiquetado. Ahí no cambia nada. No trae nada. Entonces dejamos lo mejor del 17, que fueron 733.5 en lo que es el sector ganadero. Aquí en la columna B es la parte inflacionaria, tomando la columna A como base. Y en la propuesta C es lo que estaba en el 2016, que fue el presupuesto más alto que proponía el diputado Óscar García Barrón, que es mil 200 millones de pesos. E inclusive en el 16 venía desagregado. Venía lo que correspondía solamente al sector ganadero, lo que correspondía a agricultura y le que le correspondía a acuicultura y pesca.

En el Programa Sur-Sureste. Bueno, pues agarramos el dinero más alto que fue el del 17, que está en la propuesta A. En la propuesta B es nada más el factor inflacionario. Y en la propuesta C pues nada más es el 10.8 de lo que lograron ustedes en incremento en el 2017. Sí está todo. Eso lo entregamos el viernes... ¿De quién? A ver... Óscar García Barrón. Esa es la opinión.

En la parte de lo que es el Programa de Apoyo a Pequeños Productores... Esa propuesta la hacía el diputado David Mercado y el diputado Cordero. Esa parte a final de cuentas, todo lo que es lo del FAPPA, lo del PRODESA, todo lo que es Pequeños Productores, pedían un incremento en el presupuesto. Entonces, independientemente de que tengamos la propuesta A, B o C, no lo pusimos de una manera destacada porque en un momento dado ustedes podrán determinar qué monto agarrar de los tres escenarios.

En el caso de las sanidades, todas las sanidades están en números negros. Todo el paquete de sanidades se fue al alza. Y entonces en la propuesta B única y exclusivamente pusimos el incremento a la inflación. Y en la propuesta C lo que lograron ustedes en el año pasado.

En el caso de la leche, derivado de los costos de producción por el litro producido, pues bajamos información de años anteriores, vimos lo de los precios. Los precios son muy diferentes del 16 para acá, los precios sí han variado mucho. Y de acuerdo con el estimado nosotros pusimos 450 millones de pesos, que esa propuesta fue de la diputada Soraya y del diputado Federico Salas. Y por efecto de los

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 83, eqt

incrementos en la parte de la producción por leche pusimos los 450 millones más los 49.3, es un incremento de 500 millones de pesos, que es en la parte azul.

En el Programa de Financiamiento, que era la propuesta del diputado Mercado, aquí en esta parte también, como lo señalé en la propuesta A, son los mejores valores entre 17 y 18. Y luego nada más la parte inflacionaria y la parte de lo que lograron en el año pasado.

La opinión respecto a lo del diputado Mercado y lo de la diputada Fabiola, que básicamente donde ellos querían que se observaran mayores recursos era precisamente en la parte de lo que era FAPPA y la parte Concurrente, que es donde pusimos los montos mayores.

Bajo el escenario A, respecto a la propuesta de incremento, en el escenario A habría un incremento de 2 mil 250.5 millones de pesos, que representa un 11.4 respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de 2018. En el presupuesto B, tomando la parte inflacionaria, habría un incremento de 4 mil 251.9 millones de pesos, que representa el 21.5 por ciento. Y bueno, en el escenario C habría un incremento de 7 mil 84 millones de pesos, que representa el 35.7 por ciento.

Es importante también señalar que nos llegó la opinión del diputado Rogerio por escrito. También la analizamos. Y básicamente la propuesta que hace es en el tenor de la parte inflacionaria, que es la parte del ejercicio de la propuesta B. La analizamos y coincidimos mucho. Es básicamente esa.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Sí. Muchas gracias...

(Sigue turno 2)

...es básicamente eso.

**El** : Muchas gracias Arturo. Bueno, primero que nada, dándole también la bienvenida a los compañeros diputados y la diputada que se han incorporado a la reunión. Y nada más profundizar un poco en relación al tema del recurso para el programa de compra de leche de Liconsa, de leche fluida

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 84, eqt

nacional, es en el sentido de que el ejercicio que se hizo fue un poco, digo no un poco, creo que absolutamente en congruencia con la posición que ha tenido esta comisión en años anteriores acerca de la necesidad por la importancia que tiene, no tan solo por lo que atierre, que han llegado a ser volúmenes muy importantes, Gerardo, de alrededor de 800 millones de litros anuales esta empresa, sino también por la referencia que establece para la fijación de los precios al productor nacional por parte de la industria privada.

Aquí nos estuvimos quejando todos, y desde luego incluidos los productores, acerca de cuando en su momento se les disminuyó a Liconsa este recurso, que sin duda la limitó para alcanzar las metas que años anteriores había alcanzado, y esto siempre ha sido propósito de esta comisión y propuesta de los mismos productores de las organizaciones, el que se le restablezca en la mayor medida posible el recurso a Liconsa –ya dije la importancia que tiene–. En razón de ello, y para bien, vemos que a diferencia de años anteriores o de los últimos años, en esta ocasión el proyecto trajo un incremento con respecto al año anterior de casi 50 millones de pesos. Sin embargo, consideramos que para que haya nuevamente un efecto, el efecto esperado en el programa de compra, debería complementarse a manera de que pudiéramos restablecer la capacidad que tuvo en los mejores años la empresa.

Y esto considerando que además con justicia, como lo han planteado los productores, el precio de compra de leche de Liconsa deberá también revisarse en razón de que los costos de producción actualmente han variado. Es un ejercicio nada fácil poder valorar con justicia, y más que nada con exactitud, cuál sería el costo promedio real de producción en el país –hay diferentes tipos de producción de leche–, sin embargo nosotros creemos que estableciendo una referencia en lo que es los altos, principalmente de Jalisco y sus regiones periféricas que abarcan otros estados, pudiera ser una referencia creo que muy aceptable para todo el país.

De tal forma que creemos que un escenario muy favorable sería para este propósito en lograr, aparte de los 50 millones que ya vienen previstos, otros 450 para ser 500 millones de pesos de incremento, con lo cual sería ¿en cuál de los escenarios caería? en el de 2 mil 323 millones de pesos. Entonces, ese es el comentario que yo hago, un complemento a lo expresado por el secretario técnico en este rubro.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 85, eqt

Derivado de la presentación realizada, solicito a la secretaría consulte si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

**La** : Por instrucciones del presidente, consulto a los integrantes de la comisión si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Por lo pronto el diputado Gerardo Salas tiene el uso de la voz.

**El secretario diputado Gerardo Federico Salas Díaz:** Que tal, muy buenas tardes compañeras y compañeros. Bueno, primero Arturo, felicitarte por el esfuerzo de todo el ejercicio de análisis del presupuesto. Yo solamente quisiera poner en la mesa dos puntos importantes.

Uno, el tema de concurrencia. Yo creo que la propuesta en las tres propuestas debiera ser lo de los mil 200, lo del 2016. Aquí corremos el riesgo que cuando vean la ampliación de la propuesta C de 7 mil 84 millones de pesos, digan: “no, desechen esa”; y sin embargo creo que el sentido de lo de concurrencia era que regresara a lo del 2016. Entonces, mi propuesta es que en las tres propuestas que tienes tú ahí, sea la cantidad de los mil 200 millones de pesos ¿no sé si coincidamos? Esa sería una.

Y la otra, lo mismo en el tema de lo de la leche. O sea, que en las tres propuestas fuera lo que estamos planteando y que si hubiera una anotación clara cuando se vaya a analizar con la gente que tomará la decisión de subir o bajar este presupuesto, que entiendan –como lo explicó muy claramente Oswaldo ahorita–, porque en ese rubro como es el de la leche, somos sensibles a la situación que tiene ahorita la situación del país, y es vital que se pueda ajustar en precio y en volumen esa cantidad de compra de leche y lo demás que sea leche fluida y...

Entonces, esos serían mis dos comentarios, que en las tres propuestas estuviera la misma cantidad: en concurrencia mil 200, mil 200 y mil 200; y en lo de la leche en las tres lo de mil 323.6 en cada una de ellas.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 86, eqt

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Gracias Gerardo. Y una precisión que probablemente nos ha faltado. La idea es que el día de hoy pudiéramos votar concepto por concepto para después sacar una sola en cada programa para el efecto de que sea precisa y contundente la opinión de la comisión. Es decir, aquí hay tres escenarios, pero de ellos habrá que acordar uno.

**El** : Pero no tiene que ser necesariamente uno de los tres, sino puede ser uno...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Podemos uno por uno hacer las reflexiones, y finalmente votar, bueno, tiene que haber un acuerdo, tendrá que salir por votación, del mejor escenario en cada uno de los programas.

**El** : Si me permite, yo quisiera una precisión. En el caso de la leche ponte en 2 mil... ponte en el escenario B. En el caso de la leche –si ustedes ven aquí arriba la formula, en la parte de hasta arriba–, a bueno, perdón. En esa parte es el dinero de la A –este–, y luego es este multiplicado por el factor de la inflación más los 450 millones. La siguiente es la que está en azul, es igual el dinero de A multiplicado por el incremento que ustedes lograron en el 17 que es 10.8 más los 450 millones. Son los dos escenarios.

**El** : ...notar porque el incremento,

**El** : Sí.

**El** : El costo de producción.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** ¿Quién más? Héctor Peralta, el diputado Héctor Peralta.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 87, eqt

**El diputado Héctor Peralta Grappin:** Gracias, diputado presidente. Igual, felicidades Arturo por el análisis, digo, eso te va a servir para argumentar bien ahí el dictamen, la opinión. Yo creo que nos vamos a ir por la propuesta más alta –quien va a votar a lo más bajito–. Nada más hay que argumentarlo bien.

Lo que comenta acá el diputado Gerardo, tiene razón, porque normalmente en varios vamos con el esquema de inflación, y ahí vamos a decir que es recuperar la capacidad presupuestal que se tenía en años anteriores.

Yo sí, me gustaría, que hicieras un ejercicio ahí Arturo, que viene dando vueltas en la cabeza desde hace tiempo. Ahorita se lograron recursos adicionales en la Ley de Ingresos por cuarenta y tantos mil millones con la modificación de las variables; sería muy interesante saber del presupuesto global de la propuesta inicial ¿qué porcentaje corresponde a Ganadería del presupuesto global? No sé, el uno por ciento, el dos...

(Sigue turno 3)

... a Ganadería, del Presupuesto global, no sé, el uno por ciento, el dos por ciento, y en función de eso decir, porque también serviría como argumentación, diputado presidente, decir –oye, pues ya se viene estableciendo en la propuesta del gobierno federal, que el uno o el dos por ciento se destine a los distintos programas que tengan que ver con ganadería, y a lo mejor en esa misma proporción buscar sobre el incremento que se hizo a la Ley de Ingresos. No sé, un dos por ciento, sobre 40 mil millones nos representarían 800, mil millones de pesos.

Sería una muy buena argumentación también, de vamos a llamarla, una argumentación de respaldo. Yo estoy seguro de que lo que estamos solicitando aquí sobrepasa ese porcentaje que les estoy diciendo yo, pero sí sería una buena argumentación de respaldo; no sé si me captan bien la idea.

**El diputado :** Sí.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 88, eqt

**El diputado** : Pero sí, a ver Arturo, lo que comento es hacer un análisis de todos los programas de Ganadería en montos, cuántos representan con respecto al Presupuesto global, el porcentaje que sea, el uno por ciento, el dos por ciento, y eso traspolarlo al incremento que se dio a la Ley de Ingresos, para decir –oye, pues mínimo, si ya le estás destinando un dos por ciento del Presupuesto general al tema de Ganadería, por lo menos, el dos por ciento del incremento que se está dando al ingreso, de los 43 sí... vuelvo a repetir, yo estoy muy seguro de que eso no va a alcanzar la propuesta que estamos haciendo aquí, o sea va a estar por debajo.

Pero puede ser una argumentación de respaldo, o sea, ponerla, esto es lo óptimo, pero mínimo, pudiéramos estar operando con estas condiciones, ¿no? Gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** ¿Algún otro diputado o diputada que desee intervenir? ¿Querías comentar algo, Arturo?

**El diputado Arturo** : (Inicio de participación fuera de micrófono)... las cifras son...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bueno, eso sí sabemos.

**El diputado Arturo** : (Continúa participando fuera de micrófono)... en proporción a...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** No, no, no. A ver, los 43 mil millones son lo que aumentó...

**El diputado** : ...en el Proyecto de Ingresos.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** ...en el Proyecto de Ingresos.

**El diputado** : ...es correcto.



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 89, eqt

**El diputado** : No. Pero lo que pregunta el diputado Peralta...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** ...la desagregación...

**El diputado** : ...eso también lo tenemos, de cuánto es el Presupuesto, el Proyecto de Presupuesto general, el global, eso es lo que faltaría.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Si te parece, lo vamos buscando, porque tenemos el dato, obviamente, para hacer este desagregado de los programas que impactan en la ganadería, obviamente, tuvimos que conocer el total del Proyecto de Presupuesto, y entenderíamos Héctor, que de ello identificar lo que va al sector agropecuario.

**El diputado** : (Fuera de micrófono)... Yo diría no del Presupuesto global, diputado presidente, de lo que va a inversión, porque si nos vamos al Presupuesto global...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Sí.

**El diputado** : (Fuera de micrófono)... La idea es que este dinero adicional se vaya a inversión, estamos de acuerdo todos los diputados que en esto que se logró adicional en el Presupuesto de Ingresos... para inversión.

Entonces, habrá que ver, ya me agarró bien ahí el diputado. De lo que se está destinando ahí a inversión, qué porcentaje se le destinó al rubro de Ganadería, y por lo menos buscar; es como un punto de apoyo o de respaldo a la hora de emitir la opinión; vuelvo a insistir, yo estoy seguro que esta propuesta, muy seguro, está muy por encima del dato que nos saldría ahí en ese análisis.

Pero pues también sabemos que nos van a querer dar palo con esto pues, y lo que estaríamos pidiendo es mínimo, de lo que se aumentó, lo que le corresponde proporcionalmente a Ganadería; como una base, pues, de negociación.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 90, eqt

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bien, bien. Mientras la secretaría técnica va haciendo el ejercicio, preguntaría, el diputado Leonel Cordero.

**El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma:** Yo preguntaría primero, a la mesa y a la secretaría técnica también, desde luego, también reconozco lo complejo que es cuadrar todas estas cifras y todas esas propuestas. ¿Cuáles son las posibilidades, para que pudiera prosperar la propuesta que haga esta Comisión de Ganadería? Y que en un momento dado, se pudieran establecer algunos puntos de referencia en las negociaciones que seguramente llevaría a cabo el presidente de esta comisión.

Y yo creo que en algunos puntos, como lo había también comentado el diputado Gerardo Salas, pudieran ser diferentes argumentos, obviamente, todos estamos coincidiendo en que podamos pedir lo más, el Presupuesto más alto, pero si estamos dentro de la realidad, pues cuál es lo que pudiera progresar realmente, en un momento dado.

Yo quisiera opinar, que en algunos padrones, digo, en algunos programas que son por padrón, y si no incrementa la cuota o el subsidio que se tiene por beneficiario, no cabría ahí mucho el argumento de la inflación o del incremento de los recursos que se lograron en la Ley de Ingresos, sino que pudiera ser solamente a lo que se autorizó, en lo que se aprobó en 2017, que por ejemplo, es el caso del Progan, en caso de... aun con las observaciones que dicen de la adquisición de leche a productores nacionales, en fin, algunos que son programas por padrón.

Y en otros, que se diera el argumento de por ejemplo, creo que en todos los programas de financiamiento pudiera, al menos el piso negociable, que fuera al menos, el que se fue aprobado en 2017, que pudiera tener esa referencia.

**El diputado : ...**

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 91, eqt

**El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma:** No. En este caso, en 2017, al menos, el piso, y no el techo; que pudiera solicitarse el de 2016, pero que al menos no baje, que el piso sea 2017, que en el Proyecto está disminuido en la misma cantidad que en lo que logramos incrementar el año pasado.

Pudieran pues, argumentarse diferentes elementos, yo insistía la vez pasada, que realmente revisando ahí, y solamente en el Programa de Fomento Ganadero, lo de Concurrencia y lo de Capitalización Productiva y Estrategias Integrales para la Comercialización Productiva o no sé qué... en el segundo rubro de los programas de Fomento Ganadero son realmente los que van en apoyo a la capitalización y producción de los ganaderos.

Entonces, que pudiera ahí sí argumentarse esa situación y establecer la propuesta Ce, también como mínimo, en los dos primeros. En la Capitalización Productiva, y en las estrategias integrales, que son los únicos que realmente van en apoyo a la productividad. Igual que con lo de... sí, e igual con lo de Concurrencia, prácticamente, y junto con lo de Fapa.

...

**El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma:** ...que son esos dos, lo de Concurrencia, y lo de Fapa. Sí, los dos primeros conceptos de fomento ganadero, lo de Concurrencia...

(Sigue turno 4)

... conceptos de fomento ganadero, lo de concurrencia y FAPPA. Yo diría que en esos puntos sí establecer o negociar para que quede el escenario...

**El diputado :** Diputado Elio Bocanegra.

**El secretario diputado Elio Bocanegra Ruíz:** Sí, presidente. Muy buen análisis en sí lo del presupuesto. Yo quería hacer énfasis en algo. De acuerdo al incremento del presupuesto de 43 mil millones, le toca una parte proporcional a lo que es el área agropecuaria.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 92, eqt

Si vemos los puntos que más está castigando la secretaría aquí nos iríamos a concurrencia y la Leche que es salud, que le da un incremento pero no lo, haciendo el análisis, no lo esperaba. Que ese porcentaje que le corresponde al área agropecuaria se ha impactado netamente en esos dos rubros, en esos dos.

Ellos aquí incrementan, yo en este desarrollo productivo sur sureste, Pues yo no le he visto, no sé si todo se lo lleva Veracruz o Chiapas, a Tabasco no le dan nada. Entonces, creo que esa es un área donde le podríamos tumbar, pero sí la cuestión de la leche es algo serio que tiene el país y la cuestión de la concurrencia.

Salvo lo que digan los diputados, ese incremento que se tuvo al presupuesto, ver la parte proporcional e ir netamente en esos dos rubros: Leche y concurrencia. Es todo.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bien, ¿alguien más que desee hacer el uso de la voz? Diputado Omar Bernardino.

**El diputado Omar Noé Bernardino Vargas:** Vamos coincidiendo en muchas cosas. Creo que de igual manera, de acuerdo al porcentaje que nosotros, y que ya en el Senado se aprobó de la Ley de Ingresos, de acuerdo a ese porcentaje tenemos que ir a renglones que a todos nos compete que es de concurrencias, a todos les va a caer, a cada una de las entidades federativas y es el que llega, precisamente, es el que llega y el que nosotros en su momento tenemos la facultad de supervisar, ¿no?

Vuelvo a hacer un llamado, señor presidente, a todos los secretarios del Ramo en cada uno de los gobiernos estatales que nos den un informe. Recuerden que en el 2000 el proyecto de 2017, también venía en ceros concurrencia y desde esta comisión empujamos para que no se eliminará este gran concepto, hasta la fecha, bueno, con lo que le corresponde a Michoacán, pues ni las gracias nos han dado, ni mucho menos lo que les hemos solicitado que cómo se gastaron esos recursos de concurrencia.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 93, eqt

Yo ya hice la solicitud en tiempo y forma y el informe no nos lo han dado, ya se va a acabar el año y no nos han dado el informe al respecto.

Vamos por lo de concurrencia, de acuerdo al porcentaje proporcional de la Ley de Ingresos y aplicar la misma fórmula a lo que es capitalización productiva pecuaria y estrategias integrales para la capacitación productiva. Creo que esos serían importantes y solidarizarme con el sector lechero.

Creo que son los tres Ramos, que nosotros debemos de defender en este presupuesto, hay que ser muy concretos en estos tres renglones que sea lo que no se pueda negociar, podemos negociar otros renglones, pero esos tres renglones: el sector lechero, lo de la productividad y lo de concurrencia, creo que eso no está a discusión para la negociación.

Podemos ceder en otras cosas, pero esos tres renglones, creo que debemos de defenderlo presidente. De acuerdo, vuelvo a repetir, ya lo dijeron aquí mis compañeros, al mismo porcentaje de aumento que vamos a recabar con la Ley de Ingresos, en ese sentido. Señor presidente, gracias.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** ¿Alguien más que desee intervenir? Bien, qué les parece si de una vez y tratando yo de ser objetivo respecto a la forma que se han expresado las compañeras y los compañeros.

Vayamos de una vez votando de cada concepto uno de los programas que creo que coincidimos en que es donde tenemos que ir por ellos, o sea, ir por lo más. Me voy a referir concretamente, primero que nada, al de la concurrencia, en donde los tres escenarios y, además, coincidiendo en que este programa es el que más cercano está y más atiende a los productores y, sobre todo, a los pequeños, pues que fuéramos por la propuesta de mil 200 millones.

Recordemos que aquí es reponer lo que viene en ceros en el proyecto y, obviamente, corresponde a la concurrencia ganadera, por así llamarlo, por la parte de concurrencia que impacta en la ganadería. De

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 94, eqt

tal forma que pregunto a las compañeras y los compañeros si estamos de acuerdo en que este programa tenga en la opinión esa cifra.

**El diputado** : Y, también, si vemos que en sanidades nos fue bien, pues eso también ni tocarlo, porque sería darnos un balazo en el pie. Creo que este otro renglón donde en sanidades también se ha venido trabajando y, bueno, en el proyecto de presupuesto 2018, en el PEF, nos tratan bien en este renglón, creo que también dejarlo... Porque luego si lo metemos a la negociación pues sería incoherente de que nosotros no defendiéramos algo en que nos está yendo bien, por lo menos en el presupuesto.

Entonces, sí también tener mucho que... en este renglón de sanidades.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Sanidades, de nuevo está incluido en el proyecto y, además está, creo que bien tratado en el proyecto.

**El diputado** : Está garantizando ¿qué?, ¿hasta dónde?

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Estamos hablando ahorita de concurrencia.

**El diputado** : Sí, sí. Pero en la de Progan, hasta dónde se... el de arriba.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Sí, de todas maneras apenas vamos a llegar al análisis.

**El diputado** : Ellos mandan 2 mil 100.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Ellos propusieron...

**El diputado** : Ellos mandan 2 mil 100.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 95, eqt

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** ... ciento tres.

**El diputado :** Con eso ellos salen en el ejercicio 2018.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Miren, el Progan, en el último año de la administración pasada y el primer año de esta administración tuvo, prácticamente la misma cifra de 4 mil 300 millones de pesos. Ahorita vean el monto donde estamos.

Este ajuste que ha venido teniendo el Progan de manera paulatina y gradual, teniendo más productores, porque hay que decirlo, ha habido apertura de ventanillas para que se inscriban más productores en el Progan, ha habido más participación de productores, pero se han reducido estratos de...

(Sigue turno 5)

... ha habido más participación de productores, pero se han reducido estratos de productores, es decir, ya ahora el Progan, nada más está previsto para lo de 35 vientres para abajo. Cosa que nosotros vemos que hoy, hay que apoyar es a los pequeños.

Entonces, un escenario podría ser el primero, el que tuviera un incremento que permitiera el atender una mayor base de productores. El otro, hay que recordar que en el Progan anteriormente han estado incluido el financiamiento de algunos programas especiales, por así llamarlo, que nacieron con el propio Progan, como es el sistema de identificación de ganado, y el seguro ganadero.

Ahí también estaba en el Progan, cosa que los últimos años, ya no ha sido posible.

Entonces, estamos en el segundo y en el tercer escenario, es decir el D y el C, sobre todo visualizando la posibilidad de que se vuelva a garantizar, el que se pueda atender a todos los pequeños productores que hoy tengan derecho a ello, el que se puedan atender algunos programas especiales, que realmente no son significativos, pero otro escenario y ese fue precisamente la propuesta del diputado Agustín

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 96, eqt

Rodríguez que pudiéramos considerar recursos para ir poniendo al corriente el programa, acuérdense que tanto aquí en la comisión, el doctor Gurría, como posteriormente el secretario calzada, reconocieron que el pago del Progan 2017 está atrasado, ahí se anunció y efectivamente tengo datos de que ya se está ejerciendo el pago por alrededor de 400 millones de pesos, lo cual nos pondría un escenario en una ruta ya de corrección, pero bueno, se necesitan recursos.

Entonces la propuesta del diputado Rodríguez que está incluida en el escenario C, es precisamente de brindarle suficiencia a este programa.

Yo creo, para ya ir avanzando en algunos conceptos, porque aquí también hubo acertados planeamientos en el sentido de que bueno, si hubo algún retraso en el pago, hubo falta de recurso o se reasignaron recursos a otros programas, sería responsabilidad del propio Ejecutivo y buscar la manera de que dentro del presupuesto aprobado haya... así como se reasignó para otros programas, hubiera luego la capacidad de poder poner al corriente el programa.

Yo creo que un escenario razonablemente correcto para el Progan sería el que está ubicado en la propuesta B, donde se le da suficiente, pero también de alguna manera no sé... en la capacidad de poder atender otros programas, como es el de la concurrencia que sí indudablemente es muy importante.

**El diputado** : ...

**El diputado** : Bien, y si les parece, regresamos.

Yo mi propuesta era que fuéramos tomando el acuerdo sobre lo que ya mayoritariamente hemos... creo que hecho consenso, por lo pronto insisto en preguntar, le pediría yo a la secretaría tome la votación en el sentido de quienes estén a favor de la propuesta que para el programa Concurrente, en la parte ganadera proponga, opine en mil 200 millones de pesos.



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 97, eqt

Entonces tenemos ya la parte de Concurrencia acordada. Ahora me iría igual al programa para la adquisición de leche fluida nacional, en la empresa Liconsa, igual ahí la propuesta es el que aparte de los 49 y medio millones de pesos o 49.3, perdón, que ya trae propuestos de incremento al presupuesto, fueran... exactamente...

**El diputado** : ... efectivamente, la fórmula que equivale... los mil 691 lo que está presupuestado en el proyecto, más los 450, con los 49.3 con los 500.

**El diputado** : ¿Cuál es la notificación de esos 450? Lo que conseguimos el año pasado.

**El diputado** : Sí, es el 10.8 más los 450 millones de pesos... el costo, el incremento en el costo de producción de litro de leche.

**El diputado** : Ahorita afortunadamente la situación del país, para los lecheros ha hecho que empiecen a consumir más leche fluida, que eso es creo ha sido una presión que hemos hecho todos de una manera correcta, pero lo que ha hecho es que en el mercado, las empresas empiecen a comprar a un mayor precio, debido a los costos de producción tan altos.

Entonces, hay empresas por ejemplo, Nestlé, que antes compraba por debajo de Liconsa, que ahorita está comprando, al menos en mi zona en Aguascalientes, hasta arriba de 770 y Liconsa trae un precio de referencia de 620.

Entonces ya los productores no le es negocio que les compren en 620, y como tienen un candado y no les pueden subir, la intención de la propuesta era que se ajustara a un valor de mercado, o sea, que pagara el precio justo, liberándolo arriba, a la mejor, de 7 pesos y que además ajustara al volumen de litros que compraban hace dos o tres años Liconsa.

Esa es la intención... sí... que yo por cerrar la propuesta a la mejor un número frío y que podría ayudar es 500 millones de pesos, tú dices, oye, las sugerencias que pudiéramos agregar al menos 500 millones

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 98, eqt

de pesos a la propuesta que está mandando el Ejecutivo, que más o menos te cuadra en lo que tú tienes ahí, creo que variaría, no sé, 30 millones de pesos. Pero ese es el fundamento.

**El diputado** : Sí, los 500 era con el incremento que habían dado, 49.3 más los 450, pero lo que ustedes determinen.

**El diputado** : Ajuste al volumen de los litros que compraba Liconsa.

Porque la fórmula de repente pudiera a la mejor confundirnos, creo que son dos variables fundamentales, el valor del mercado y el volumen de compra en litros.

**El diputado** : ... pareciera...

**El diputado** : La verdad es que, bueno, yo aquí apelo a la comprensión de mis amigos, sobre todo los que hemos estado involucrados, Gerardo en este tema de la comercialización de la leche de los productores nacionales, igual la diputada Soraya y creo que muchos de los que estamos aquí.

Si nosotros finalmente vemos cómo en los ejercicios fiscales anteriores, precisamente a Liconsa se le redujeron, el primer año recuerdo que alrededor de 600 millones de pesos fue la reducción, posteriormente en razón de los ajustes que se dieron dentro de la propia empresa para poder atender lo mejor posible aún con esa reducción, la compra de leche fluida nacional, en los mejores volúmenes posibles, hubo momentos en donde se llegaron a hacer cuentas para una gestión de carácter especial, cuentas muy objetivas en donde se procuraban, incluso 300, 400 millones de pesos para reponerle.

Honestamente yo creo que si lográramos 499 millones 300 mil pesos, que serían en concreto lo que se estaría incrementando con respecto al año anterior. Yo creo, Gerardo que sería muy razonable, algo que es importante, es no... no se dejaría desconocida también el esfuerzo que ya de por sí el Ejecutivo – vamos a llamarle de esa manera– hizo, en proponer un incremento, aunque a nuestro juicio sea insuficiente, pero de...

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 99, eqt

(Sigue turno 6)

... un incremento, aunque a nuestro juicio sea insuficiente, pero de 49.3 millones. Entonces yo sí apelaría a la comprensión de los compañeros en este sentido.

**El diputado** : Digo, por la fórmula, el incremento respecto al año anterior es de más de 700 millones de pesos. Digo, el año anterior fuero mi 641. ¿O me equivoco?

**El** : Abajo está el incremento. Cuando vemos la parte inflacionaria, el incremento son 557...

**El diputado** : Y acá 632...

**El diputado** : ... y allá 632... Y abajo está el porciento.

**El diputado** : Acuérdate que está el componente inflacionario también, diputado. Y parte de lo que estamos buscando técnicamente, como muy bien explicó el diputado, el componente inflacionario...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Aparte del complemento inflacionario, efectivamente. Entonces la verdad es que creo que sí quedaría una opinión bastante bien armada, pues. Bueno, igualmente está a su consideración. Sí, Leonel.

**El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma:** Yo quisiera proponer, para un poco avanzar, que inclusive lo que decía el diputado Omar Bernardino, de que tomemos como base de propuesta... Y yo decía hace rato, como piso... la propuesta A. Y en algunos tal como está. O sea, por ejemplo, en programas de sanidad no tendría mucho caso solicitar la propuesta B inflacionaria, porque ya hay un incremento en la propuesta del proyecto de 2018. Entonces podríamos dejar el programa de sanidad tal como está en la propuesta A como base.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 100, eqt

Y en el programa de financiamiento también dejar al menos la propuesta A, dejar como estaba originalmente lo aprobado en 2017. Y sí enfocarnos ya en los aspectos en que estamos coincidiendo. Mi propuesta es que en el programa de fomento ganadero, en los dos primeros programas, en capitalización productiva y en lo de la cadena productiva se deja lo de la propuesta C como propuesta. Y luego que revisemos lo del Progan como también excepción al tema, dejando como piso la propuesta A, pero ya argumentando la del programa con lo que se ha señalado. Lo de Concurrencia, coincidimos en que sea la de mil 200, ya votamos. Pero insisto ahí que al menos sea la propuesta B como parte de las negociaciones que ya ven ahí como piso. Pero ya está votado. Y la otra sería lo que se está discutiendo. Ah, bueno, el otro es el de FAPPA, que pudiera ser la propuesta C con el argumento necesario. Y finalmente lo de...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** A ver. Al final el secretario técnico nos va a hacer una recapitulación de los acuerdos y nos va a decir cada programa en cuanto quedó. Bien. Ya quedamos que Concurrencia mil 200. Entonces la propuesta sería que el programa de compra de leche quedara en el escenario C... Perdón, en el B. Exactamente. Sí, efectivamente. Es el B.

**El diputado :** ...

**La diputada :** ...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bien. Todos de acuerdo.

**El diputado :** ... Es la inflación...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bien. Qué les parece si nos regresamos al programa de fomento ganadero. De una vez lo sacamos. Entonces yo nada más pediría al diputado Cordero su apoyo, para que en lugar de que el piso fuera la propuesta A, que fuera la propuesta B, que no varía gran cosa. Y... A ver, tu propuesta es que para capitalización, para

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 101, eqt

estrategias tomemos el C. Está bien. Entonces toma nota, Arturo. Y ahorita rehacemos ya las cifras. De Progan tomamos la B.

**El diputado** : ... Es muy poquita la diferencia.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Sí. Efectivamente. Así es. Ahorita nos daría la cifra.

**El diputado** : Del Progan es la B, y lo demás es la C.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Exacto. Si les parece de una vez la votamos. Yo creo que es...

**El diputado** : ...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bien. Tema, diputados. Entonces la propuesta sería que acordemos los programas de fomento ganadero, con excepción del Progan, que iría la propuesta B, sería la cifra de la propuesta B. Y todo lo demás con la propuesta C. ¿Es correcto? Bien. ¿Todos de acuerdo?

Sanidad. ¿Estaríamos todos de acuerdo en que sanidad la dejemos con base en la propuesta que llegó del Ejecutivo? De acuerdo.

Cuál sigue. El de FAPPA. La verdad es que estos programas son bien importantes, creo yo. El impacto social que tienen... Yo propondría que sí tratemos de apoyar para que salga lo mejor posible. ¿Estamos todos de acuerdo en que sea la propuesta C? Muy bien.

**El diputado** : ...

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 102, eqt

**La diputada** : ¿Están de acuerdo?

**El diputado** : ... Además lo de siniestros en con base en compra de seguros...

**El diputado** : ... Yo creo que lo de siniestros podríamos ir con la propuesta... Porque normalmente lo hace en función de la estadística que tienen. Y si tuvieron menos riesgo, pues por eso están bajándolo, ¿no?

**El diputado** : ... Lo del costo de los seguros...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Miren, la verdad es que hoy tenemos en materia, sobre todo de seguro ganadero, Héctor, uno de los más completos. Yo sí les pediría el apoyo de que cuando...

(Sigue turno 7)

...Héctor, uno de los más completos. Yo si le pediría el apoyo de que cuando menos en lo que ese programa...

**El** : ...propuesta.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Nos vayamos con la propuesta, que finalmente no implica demasiado... FAPA y Atención a Siniestro Agropecuarios la C

**El** : Y los demás en A.

**El** : ¿Cómo? Haber, ya me perdieron.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Atención a Siniestro Agropecuarios, que pudiéramos considerar la propuesta C.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 103, eqt

**El** : A bueno, yo pensé que me decía usted, diputado presidente, que fuéramos con la del Ejecutivo. Si va por incremento, adelante.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Sí.

**El** : Yo lo que decía... yo si hago un comentario ahí en materia de seguros. Recordemos que los seguros se pagan en función de primas, y las primas se mueven en función de la siniestralidad. Puede ser que el Ejecutivo haya hecho un análisis en función de la siniestralidad que hubo durante el año diga, puede ser, “sabes que, para pagar los seguros de este año las primas me van a bajar porque tuve menos siniestros, y por eso en lugar de esto necesito esto”. Es una consideración. Ahora, a lo mejor el incremento va en función de asegurar una suma más alta o ingresar otros estatus, podría ser ¿no? pero todo lo que usted nos pida para arriba, diputado, adelante, sin problema.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Este es un programa que vale la pena, y hay que recordar que hemos tenido un año especialmente caracterizado por siniestros. La referencia yo creo que nos obliga a tratar de blindar este programa. Entonces, en ese y en FAPA la opción C.

**La** : La C.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Yo creo que PRODESA vino atendido ¿no? ¿Cómo viene? Trae incremento 19...

**El** :...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Lo dejamos...

**El** : En el A.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 104, eqt

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Entonces, si les parece este programa con sus componentes. Bien, lo que estemos de acuerdo.

**La** : ¿Están de acuerdo? Sí.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muchas gracias. ¿Cuál nos falta?

**El** : El de financiamiento.

**El** : ¿El último no? Creo que los faltan...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Financiamiento y seguro del medio rural.

**El** : También nos pasamos el de...

**El** : ...el que falta a como creamos el cuadro falta ahorita el de sur-sureste.

**El** : El de sur-sureste trae un incremento.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Yo creo que aquí el diputado Peralta y su servidor...

**El** : No era el monto, lo que peleaba es que no llega.

**El** : Normalmente... para mandarlos a otro lado.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Así es. Entonces, si nos apoyan para que la propuesta C sea la que se apruebe.



**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 105, eqt

**El** : ¿Cuál?

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** La propuesta C en el programa sur-sureste. Vamos a crear esa...

**El** :...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bien. Pero a ver, si nos apoyan para que...

**La** : Sí.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Falta de financiamiento. Financiamiento y seguro.

**El** : La sumatoria a la baja fue 611.9.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Ahí si...

**El** : Y la A recupera esa parte.

**El** : La A agarra los mejores valores de entre 17 y 18, agarro todo 17, porque todo el 18 se va a la baja.

**El** : Lo mismo, el 17.

**El** : Es correcto.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 106, eqt

**El** : Ahí habría un decremento en términos reales por...

**El** : Inflacionario. Que es... la propuesta B es el mejor escenario del 17 con el factor inflacionario. Y el C es el mismo A, el mejor escenario 17, 18, fue 17 más el 10.8 que lograron ustedes el año pasado.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Yo considero que ahí si lo menos que podríamos hacer es proponer que se reponga lo aprobado para 17 ¿no?

**El** : ...inflacionario.

**El** : La B...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Nos llevaría alrededor de 200 millones más.

**El** : El incremento en el escenario A qué es lo mejor del 17, son 611.9; si se va con el escenario B 798.7 millones de incremento.

**El** : ...

**El** : Financiera Nacional es la más fuerte para ustedes, la financiera.

**El** : Financiera Nacional de Desarrollo.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bien. ¿Quiénes apoyan la propuesta A y quienes la B?

**El** : La que usted nos diga.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimosétima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 107, eqt

**La** : La que usted nos diga presidente.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Yo creo que reponer la propuesta A es razonable.

**El** : Sí, la A.

**La** : Sí.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** ¿Cuál nos falta?

**El** : Ya es todo.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Bien.

**El** : Vamos a hacer la sumatoria para que vean como queda.

**El** : Falta una sumatoria aquí.

**El** : Ahí falta otra suma.

**El** : Ya, lo que ustedes ya propusieron. Del proyecto del PEF de 19 mil 818, la propuesta de ustedes queda en 24 mil millones de pesos. Si, más eso... si, recórrelo. Cuatro mil 236 millones de pesos de diferencia. Lo que ustedes proponen contra el Proyecto de Presupuesto. Sí, que son casi 20 por eso es la diferencia...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Adelante.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 108, eqt

**El** : Aquí lo que también pongo en la mesa, yo creo tenemos que marcar muy bien las prioridades como comisión. O sea, cuando hablamos de un incremento, no sé qué porcentaje sean los 4 mil millones, pero apunta a que sea más del 20, probablemente como el 21 ¿no?

**El** :... diputado presidente.

**El** : Si claro. Entonces, yo quisiera poner en la mesa que la prioridad número uno sea el tema de concurrencia, o sea, que son los mil 200 millones de pesos. La prioridad número 2 sea el tema de lo de Liconsá, de los lecheros. Y en particular, el tema de FAPA, creo que pudiera ser una buena opción número 3. Y ya después el tema que ustedes vayan planteando.

Yo creo que los primeros tres es como morirnos en la raya para tratar de... y además, creo que el enfoque de la secretaría junto con los estados, el de concurrencia, les permite que los estados bajen los programas a los pequeños productores. El segundo, el tema de los lecheros...

(Sigue turno 8)

... les permite que los estados bajen los programas a los pequeños productores.

El segundo, el tema de los lecheros, creo que directamente le pega a la cadena productiva y pequeños productores, y el tema de Fapa, que también va relacionado con ellos, yo creo que son tres rubros...

(Comentarios simultáneos, fuera de micrófono)...

**El diputado** : ...cambiarían Progran por Fapa, eh...

**El** : Por eso era propuesta ver cómo irlos ordenando, en base a prioridades, sí...

...

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 109, eqt

**El diputado** : La idea es correcta, hay que establecer los criterios con los que se van a negociar, ésta es la propuesta. El primer criterio pudiera ser –estoy de acuerdo con el diputado– el orden de importancias, que ahorita lo puedes poner si quieres, vele poniendo uno, dos, tres, cuatro o cinco, y el otro, una ponderación también, pudiera ser también.

**El** : Sí. Es correcto, hay que reconocer que en un proceso de esta naturaleza es lógico pensar que esto finalmente es una opinión, que la que es competente para dictaminar, es la Comisión de Presupuesto. Dentro de ello, no hay mejor fórmula para poder propiciar el que haya la decisión más acertada con respecto a cada sector, en este caso, el de ganadería, que la comunicación, el planteamiento con fundamentos de las razones por las cuales, o que soportan esta opinión.

Y desde luego que tendrá que haber prioridades establecidas, porque definitivamente, no estamos en un escenario de abundancia de recursos. Hay que recordar que sobre esos 43 mil millones de pesos y fracción, seguramente muchas otras comisiones representativas de otros sectores o actividades de diversa naturaleza en nuestro país, están también proponiendo el que sobre ese recurso se ejerzan ampliaciones.

De tal forma, que desde luego estoy completamente de acuerdo en que acompañe la opinión el fundamento, y también las prioridades. Creo que nos ha quedado muy claro; tan es así, que fueron las primeras a las que entramos prácticamente, en consenso a votar, el de la Concurrencia, el Programa de compra de Liconsa; Fapa estamos completamente de acuerdo, puesto que son programas de atención con mucho impacto social. En fin, yo creo que respecto a eso estamos absolutamente de acuerdo.

**El** : ...el tema, yo planteaba por qué Fapa, en la tercera opción, porque Fapa tuvo un decremento de 289 millones, o sea, porcentualmente, le bajaron más del 35 por ciento. Y Progan había tenido un incremento contra el del año pasado, de 96 millones, entonces, la verdad yo siento que Progan no es que esté desprotegido, simplemente es una actualización inflacionaria.

...

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 110, eqt

**El** : No. Mi propuesta de por qué yo planteo en tercer lugar el Fapa, era porque el Fapa, contra el 2017, le están bajando 289 millones, o sea, le disminuyeron 35 por ciento. Entonces, yo dije, al menos que Fapa tenga, yo le ponía, le quitaron 289 dije, si lo dejan como el año pasado, creo que ya Fapa ya ganó, entonces, yo por eso lo ponía en tercer lugar.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Sí. Es correcto...

(Continúan participando fuera de micrófono y simultáneamente)...

**El diputado** : Ahí por eso. A ver, diputado. Por eso yo estoy estableciendo que el primer criterio es la priorización, pero tenemos que establecer una ponderación también. Pongo el ejemplo, con el diputado presidente, le dicen –ve hermanito, tu incremento es de 4 mil 236, te vamos a dar mil 500 millones, y hazle como quieras. Bueno, ya tenemos Concurrencia, pero resulta que estamos pidiendo mil 500 millones para Concurrencia –ah, está en primer lugar en la prioridad, ya se lo llevó todo Concurrencia.

Y ya todos los demás se quedaron sin nada. Estoy dando un ejemplo extremo, por eso hay que establecer criterios de ponderación; me parece muy correcto uno que, dentro de lo que tenemos o lo que se logre dentro de este criterio, por ejemplo Fapa, si está por debajo, regresar mínimo, a lo que traía el año anterior. Pero sí hay que establecer un criterio de ponderación para poder distribuir bien para todos.

No sé si me...

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Perfectamente...

**El diputado** : ...me captan ahí la idea.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Perfectamente, y en el caso específico de Concurrencia, también habría que ponderar, mi estimado Héctor, que seguramente otras comisiones, por ejemplo, Agricultura, Desarrollo Rural, todas las relacionadas con el sector

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 111, eqt

agroalimentario van a ser hincapié en Concurrencia. Y dentro de ello habrá que analizar el total que finalmente se le repone a la Concurrencia absoluta, y dentro de ello, lo que desagregado y proporcionalmente corresponde a Ganadería.

Entonces, también esa ponderación, yo creo que habrá que hacerla, y ahí entramos en interacción con las otras comisiones, igualmente relacionadas con el sector. Entonces, yo creo que ese orden, por lo pronto, respecto a las cuatro principales prioridades, yo lo veo adecuado, y las ponderaciones que sugiere el diputado Héctor Peralta, yo creo que son absolutamente atendibles. Bien. ¿Sí, Arturo?

**El diputado Arturo :** Ya nada más nos faltaría el Anexo III, y el Anexo III, ahorita que lo pongamos, porque va el paquete completo, con la opinión. En el Anexo II les comentaba a ustedes que no hay nada, no se registró nada, únicamente, hasta el día viernes cerramos en 22, 24 proyectos que nos llegaron, que ya ingresaron en la Comisión de Presupuesto, y que nos regalaron una copia en donde ya hicieron los ingresos.

Y atendiendo a lo del diputado Leonel, fuertemente atendimos lo del tema de la opinión, de lo de reglas de operación, que ya estaba desde la vez pasada, y todo el tema concurrente, que hay que subir todas las reglas del juego, concurrente. Que es el Anexo III, que tienen que ver.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Muy bien. Pues si no hubiera más intervenciones por parte de las y los diputados, solicito a la secretaría consulte a los legisladores de esta comisión, en votación económica, si es de aprobarse la opinión de la Comisión de Ganadería al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, en lo que corresponde al sector ganadero.

**La secretaria diputada :** Por instrucciones del señor presidente consulto a los integrantes de la comisión, en votación económica, si se aprueba la opinión de la Comisión de Ganadería al Proyecto de Egresos de la Federación 2018, correspondiente al sector ganadero. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo (votación). ¿Por la negativa? (Votación). ¿En abstención? (Votación). Mayoría por la afirmativa.

**Comisión de Ganadería**  
*Decimoséptima reunión ordinaria*  
Jueves 19 de octubre de 2017  
Turno 1, hoja 112, eqt

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** Se aprueba la opinión de la Comisión de Ganadería. Como ya señalamos, al Proyecto de Presupuesto. Solicito la secretaría dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**La secretaria diputada** : El siguiente punto del orden del día son asuntos generales.

**El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo:** No habiendo oradores registrados, y una vez desahogados los temas incluidos en el orden del día, siendo las 17 horas con 26 minutos de hoy, 30 de octubre de 2017, se da por concluida la décima séptima reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería. Muchas gracias a todos por su asistencia.

---o0o---